

<b>Título</b>	<b>Proyectos de Formularios Modelo Recomendados para ser utilizados con arreglo al Convenio sobre Adopción de 1993</b>
<b>Documento</b>	<b>Doc. Prel. N.º 4 REV de abril de 2022</b>
<b>Autor</b>	OP
<b>Punto de la Agenda</b>	Punto 9
<b>Mandato(s)</b>	CyR N.º 30 del CAGP de 2016; CyR N.º 15-17 de la CE de 2015 sobre el Convenio sobre Adopción de 1993
<b>Objetivo</b>	Aprobar los Formularios Modelo Recomendados adicionales para ser utilizados con arreglo al Convenio sobre Adopción de 1993
<b>Medida que debe adoptarse</b>	Decisión <input type="checkbox"/> Aprobación <input type="checkbox"/> Discusión <input checked="" type="checkbox"/> Acción/Finalización <input type="checkbox"/> Información <input type="checkbox"/>
<b>Anexos</b>	Anexo1: Proyecto de Formulario Modelo “Declaración del consentimiento del niño a la adopción internacional” Anexo 2: Proyecto de Formulario Modelo “Informe sobre el niño” Anexo 3: Proyecto de Formulario Modelo “Informe sobre los futuros padres adoptivos” Anexo 4: Proyecto de Formulario Modelo “Informe de seguimiento de la adopción respecto del niño” Anexo 5: Proyecto de Formulario Modelo “Acuerdo para que se siga el procedimiento de adopción” Anexo 6: Proyecto de Formulario Modelo “Certificado de conformidad tras la conversión de una adopción simple en adopción plena”
<b>Documentos Conexos</b>	Doc. Prel. N.º 5 de mayo de 2015 a la atención de la CE de 2015 sobre el Convenio de 1993 sobre Adopción – Proyectos de Formularios Modelo para la adopción internacional

## Índice

I.	Introducción .....	1
II.	Objetivo de los Formularios Modelo Recomendados.....	1
III.	Cambios clave.....	2
IV.	Posibles cuestiones de debate en la Reunión de la CE.....	2
V.	Plazos.....	3
VI.	Propuesta para la CE.....	4
ANEXOS .....		5
ANEXO 1 PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO DEL NIÑO A LA ADOPCIÓN INTERNACIONAL” .....		6
ANEXO 2 PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “INFORME SOBRE EL NIÑO” .....		14
ANEXO 3 PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “INFORME SOBRE LOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS” .....		24
ANEXO 4 PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “INFORME DE SEGUIMIENTO RESPECTO DEL NIÑO” .....		35
ANEXO 5 PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “ACUERDO PARA QUE SE SIGA EL PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN” .....		43
ANEXO 6 PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TRAS LA CONVERSIÓN DE UNA ADOPCIÓN SIMPLE EN UNA ADOPCIÓN PLENA” .....		49

# Proyectos de Formularios Modelo Recomendados para ser utilizados con arreglo al Convenio sobre Adopción de 1993

## I. Introducción

1. Este Documento Preliminar, elaborado para la Quinta Reunión de la Comisión Especial (CE) sobre el funcionamiento práctico del *Convenio de 29 de mayo de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional* (Convenio sobre Adopción de 1993), presenta en sus Anexos una versión revisada de los proyectos de Formularios Modelo Recomendados para:
  - (1) la “Declaración del consentimiento del niño a la adopción internacional” (art. 4(d)) (Anexo 1);
  - (2) el “Informe sobre el niño” (art. 16) (Anexo 2);
  - (3) el “Informe sobre los futuros padres adoptivos” (art. 15) (Anexo 3);
  - (4) el “Informe de seguimiento a la adopción” (Anexo 4);
  - (5) el “Acuerdo para que se siga el procedimiento de adopción” (art. 17(c)) (Anexo 5); y
  - (6) el “Certificado de conformidad tras la conversión de una adopción simple en adopción plena” (art. 27) (Anexo 6).
2. Estos proyectos de Formularios Modelo constituyen una versión revisada de los proyectos que se hicieron circular para comentarios entre Miembros y Partes Contratantes del Convenio sobre Adopción de 1993 en el mes de diciembre de 2020 (Doc. Prel. N.º 4). Es dable observar que los Formularios 1 a 4 se circularon y debatieron por primera vez en la reunión de la CE de 2015<sup>1</sup>.
3. Además, hay cuatro Formularios Modelo Recomendados adicionales que ya fueron aprobados hace muchos años<sup>2</sup>, concretamente:
  - (7) la “Declaración del consentimiento [de los padres legales o del representante legal del niño] a la adopción” (art. 4(c));
  - (8) el “Certificado de conformidad de la adopción internacional [con el Convenio]” (art. 23);
  - (9) el “Informe médico del niño”; y
  - (10) el “Informe sobre las circunstancias psicológicas y sociales del Niño”.
4. Una vez que se finalicen los Formularios Modelo 1 a 6 *supra*, el formato y la terminología de los Formularios Modelo 7 a 10 existentes y ya publicados serán actualizados en pos de garantizar la consistencia y coherencia en todos los Formularios Modelo.

## II. Objetivo de los Formularios Modelo Recomendados

5. El propósito de los Formularios Modelo recomendados consiste en que el contenido de los informes y los formularios sea más coherente y que las Partes Contratantes puedan consultarlos con facilidad. En particular, los proyectos de Formularios Modelo propuestos podrán proporcionar un ejemplo u orientación para las nuevas Partes Contratantes, así como para aquellas Partes Contratantes que deseen revisar o mejorar sus formularios actuales.
6. Sin embargo, es necesario tener en cuenta el hecho de que el Convenio sobre Adopción de 1993 está en vigor desde el año 1995, que cuenta con más de 100 Partes Contratantes, que muchas de ellas ya han desarrollado sus propios formularios para ayudarlas en la puesta en práctica del Convenio y que algunas Partes Contratantes han dado cuenta de que puede ser un reto

---

<sup>1</sup> CyR de la CE sobre el Funcionamiento Práctico del Convenio sobre Adopción de 1993 (2015), CyR N.ºs 15 y 16. Véase también CyR de la CE sobre el Funcionamiento Práctico del Convenio sobre Adopción de 1993 (2005), CyR N.ºs 7 y 18.

<sup>2</sup> CyR de la CE sobre el Funcionamiento Práctico del Convenio sobre Adopción de 1993 (2015), CyR N.º 17. Estos cuatro Formularios Modelo se encuentran disponibles en HCCH, *Guía de Buenas Prácticas N.º 1: La puesta en práctica y el funcionamiento del Convenio de La Haya de 1993 sobre Adopción Internacional*, Bristol, Family Law (Jordan Publishing Limited), 2008 ([Guía de Buenas Prácticas N.º 1](#)), Anexo 7.

demasiado grande acordar un formato uniforme. Por lo tanto, debe enfatizarse que los **Formularios Modelo solo se recomiendan y no son obligatorios**, y que las Partes Contratantes podrán continuar utilizando sus propios formularios, en particular cuando sean más detallados y permitan una valoración más completa de la situación.

### III. Cambios clave

7. Los proyectos de Formularios Modelo presentados en los Anexos de este Documento Preliminar conservan su estructura principal y el lenguaje de los proyectos de diciembre de 2020.
8. A raíz de ciertos comentarios y preguntas recibidos de los Estados, se propone incluir una primera sección explicativa en cada uno de los Formularios Modelo que podría proporcionar lo siguiente:
  - el texto del artículo relevante del Convenio (si corresponde);
  - información relativa al alcance del Formulario y cuándo debería utilizarse;
  - una nota sobre la protección de datos;
  - una indicación de que los Formularios no son obligatorios.
9. Se han realizado algunos cambios menores en el texto de cada Formulario. Además, se han realizado los siguientes cambios importantes en estos Formularios:
10. **Formulario Modelo “Informe sobre el niño” (Anexo 2):**
  - se ha agregado una nueva sección “C. El principio de subsidiariedad” que reagrupa todas las preguntas acerca de la subsidiariedad que en versiones anteriores se encontraban en otras secciones;
  - una nueva sección “H. Preparación y opiniones del niño respecto de la posibilidad de ser adoptado internacionalmente” reagrupa lo que en versiones anteriores se encontraba en dos secciones diferentes<sup>3</sup>.
11. **Formulario Modelo “Informe sobre los futuros padres adoptivos” (Anexo 3):** el cambio fundamental en este Formulario es la estructura de varias de sus subsecciones que ya no se presentan en formato de tabla sino simplemente como una lista de preguntas, a fin de proporcionar más espacio para completar el Formulario.
12. **Formulario Modelo “Informe de seguimiento de la adopción” (Anexo 4):** en tanto muchos Estados expresaron su preocupación por la extensión y el nivel de detalle de estos informes, el *primer* informe de seguimiento y los informes de seguimiento *posteriores* ahora se presentan por separado como informes diferentes. Se espera que esto deje en claro que, aunque el primer informe de seguimiento pueda ser más detallado, los posibles informes de seguimiento posteriores podrían ser mucho más breves a fin de equilibrar el derecho a la privacidad del adoptado y de su familia adoptiva con la solicitud de información por parte del Estado de origen.
13. **Formulario Modelo “Acuerdo para que se siga el procedimiento de adopción” (Anexo 5):** el cambio fundamental en este Formulario es el orden en el cual aparecen las verificaciones. La información acerca de la identidad del niño y de los futuros padres adoptivos ahora aparece como una nueva sección al comienzo del Formulario.

### IV. Posibles cuestiones de debate en la Reunión de la CE

14. Tal como ya se anunciara en la reunión del Consejo sobre Asuntos Generales y Política (CAGP) de 2022, y a raíz de las opiniones de Miembros y Partes Contratantes, la Reunión de la CE que tendrá lugar en el mes de julio de 2022 centrará sus debates en la prevención de prácticas ilícitas y el tratamiento de cuestiones relativas a la postadopción. Por lo tanto, habrá muy poco

---

<sup>3</sup> Las referencias que se realizan a secciones dentro del presente documento son a la nueva versión revisada de los proyectos de Formularios Modelo.

tiempo para debatir los proyectos de Formularios Modelo. Además, un foro de tal envergadura podría no ser la mejor manera de hacer avances en el trabajo y finalizar los Formularios Modelo.

15. Por lo tanto, la Oficina Permanente (OP) sugiere que se dedique una sesión al debate de las preguntas fundamentales que los Miembros y las Partes Contratantes puedan tener respecto de los Formularios Modelo. Además, como uno de los Formularios Modelo más controvertidos es el “Informe de seguimiento”, se sugiere que este Formulario se debata durante la sesión dedicada a las cuestiones relativas a la postadopción.
16. Las posibles preguntas fundamentales podrán incluir:
  - ¿Resulta útil la nueva sección explicativa agregada en cada uno de los Formularios Modelo? En caso afirmativo, ¿tiene comentarios y / o sugerencias para mejorarla?
  - ¿Es razonable el nivel de detalle de los proyectos de Formularios Modelo? En caso negativo, ¿cómo podría resolverse esto?
  - ¿Queda claro que los proyectos de Formularios Modelo solo se “recomiendan” y no son obligatorios?
  - ¿Queda claro que los Estados podrán necesitar adaptar los Formularios Modelo a la luz de sus leyes en materia de protección de datos?
  - ¿Existen obstáculos considerables que impedirían la finalización de alguno de los proyectos de Formularios Modelo?

## V. Plazos

17. Se proponen tentativamente los siguientes pasos a seguir:
  - (1) **Comentarios sobre los proyectos de Formularios Modelo a más tardar el viernes 17 de junio de 2022:** Se invita amablemente a los Miembros y a las Partes Contratantes a que presenten comentarios sobre los proyectos de Formularios Modelo por escrito (en la medida de lo posible, en una versión de Word con control de cambios y, si fuere necesario, proporcionando una explicación del cambio en un comentario) a la OP. Aquellas organizaciones que posean el estatus de Observadores en la HCCH también podrán presentar comentarios. Todos los comentarios deberán ser enviados por correo electrónico a [secretariat@hcch.net](mailto:secretariat@hcch.net).  
Salvo indicación en contrario, los comentarios recibidos podrán compartirse con los Miembros y las Partes Contratantes a través del Portal Seguro de la HCCH.
  - (2) **Reunión de la CE** (4-8 de julio de 2022): los participantes en la Reunión de la CE contarán con una oportunidad para plantear cualquier pregunta *fundamental* que puedan tener respecto de los proyectos de Formularios Modelo que posiblemente no se hayan abordado ya en estas nuevas versiones, así como formular comentarios acerca de nuevos agregados o modificaciones realizados en los proyectos de Formularios Modelo.
  - (3) **Revisión (final) de los Formularios Modelo:** luego de la Reunión de la CE, la OP llevará a cabo una revisión (final) de los proyectos de Formularios Modelo a la luz de los comentarios recibidos tanto antes de la reunión de la CE como durante dicha reunión. Si fuere necesario, los Formularios Modelo revisados se circularán una última vez.
  - (4) **Aprobación de los Formularios Modelo por parte del CAGP:** la versión final de los Formularios Modelo será presentada ante el CAGP para su aprobación.

## **VI. Propuesta para la CE**

18. Se invita a la CE a debatir cualquier asunto importante que quede pendiente y, en la medida de lo posible, a aprobar, en principio, los proyectos de Formularios Modelo, observando que se realizarán modificaciones al texto a efectos de reflejar cualquier comentario de las delegaciones, al igual que las Conclusiones y Recomendaciones que se decidan en la Reunión de la CE de 2022.

## ANEXOS

## ANEXO 1

### PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO DEL NIÑO A LA ADOPCIÓN INTERNACIONAL”

#### Artículo 4 del Convenio de 1993 sobre Adopción

##### Artículo 4(d)

Las adopciones consideradas por el Convenio solo pueden tener lugar cuando las Autoridades competentes del Estado de origen - [...]

(d) se han asegurado, teniendo en cuenta la edad y el grado de madurez del niño, de que,

- (1) ha sido convenientemente asesorado y debidamente informado sobre las consecuencias de la adopción y de su consentimiento a la adopción, cuando este sea necesario, [...]
- (3) el consentimiento del niño a la adopción, cuando sea necesario, ha sido dado libremente, en la forma legalmente prevista y que este consentimiento ha sido dado o constatado por escrito, y
- (4) el consentimiento no ha sido obtenido mediante pago o compensación de clase alguna.

#### 1. ¿Qué se ha incluido en este proyecto de Formulario Modelo Recomendado?

- Este proyecto de Formulario incluye los distintos aspectos del consentimiento conforme al artículo 4(d) del Convenio.
- Está diseñado para documentar el consentimiento del niño cuando sea requerido por el derecho nacional. Por lo tanto, los Estados podrán determinar una edad mínima para el consentimiento y la forma legal de consentimiento exigida.
- En la medida de lo posible, este proyecto de Formulario se ha redactado de manera accesible para el niño.
- Se exhorta a los Estados a desarrollar directrices<sup>1</sup> para garantizar que el niño pueda dar su consentimiento y evitar que se ejerza presión sobre el niño para que dé ese consentimiento.

#### 2. ¿Cuándo debe utilizarse este Formulario Modelo?

- Este Formulario debe utilizarse para dejar constancia del consentimiento del niño a una adopción específica<sup>2</sup> una vez que el niño haya sido asignado.
- Antes de proceder, el funcionario que reciba el consentimiento debería determinar a la luz de la capacidad, de la edad y del grado de madurez del niño, si se puede obtener un consentimiento libre e informado.
- El uso de este Formulario Modelo podrá también ser de utilidad para ayudar a los Estados a informar al niño respecto de las consecuencias jurídicas del consentimiento si el niño es suficientemente maduro, aun si el consentimiento todavía no se requiere legalmente.
- La asistencia al niño, y la comunicación con él, deberían proporcionarse de manera accesible para el niño.

#### 3. ¿Es obligatoria la utilización de este proyecto de Formulario Modelo?

- No, se trata únicamente de un Formulario Modelo recomendado, que cada Estado podrá necesitar adaptar.

---

<sup>1</sup> Además de este formulario, los Estados podrán desarrollar una orientación pormenorizada en un manual separado o a modo de anexo al Formulario Modelo respecto de cómo tomar la declaración de consentimiento del niño; el manual o anexo podrá contener asimismo las instrucciones para el funcionario que tome la declaración del consentimiento y el testigo que dé cuenta del consentimiento informado.

Este manual o anexo separado debería también incluir orientación respecto de cómo preparar al niño para la adopción internacional, cómo garantizar que el niño comprenda en qué consiste la adopción internacional y qué conlleva, incluso cuando, por ejemplo, el consentimiento del niño (aún) no sea requerido por ley o cuando el niño no sea suficientemente maduro para dar su consentimiento. Esta orientación podría incluir también escenarios posibles para abordar diferentes situaciones.

<sup>2</sup> El consentimiento debería, idealmente, obtenerse en dos etapas de la adopción:

- En primer lugar, consentimiento general antes de que el niño sea considerado para la adopción. Es importante que dé su consentimiento para ser adoptado en general (es decir, a fin de que se encuentre preparado mentalmente para la idea de una posible adopción, pero también en pos de evitar situaciones en donde es declarado adoptable aunque se niega a ser adoptado).
- En segundo lugar, consentimiento a una adopción específica, después de que el niño ha sido asignado a futuros padres adoptivos. En efecto, un consentimiento general no cumple el requisito a tenor del art. 4(d)(1) del Convenio, en tanto este requisito de consentimiento debe darse a la luz de la futura adopción particular. Para más información, véase G. Parra-Aranguren, Informe Explicativo sobre el Convenio de 1993 sobre Adopción (“Informe Explicativo”), párr. 161: “[E]l consentimiento del niño, atendiendo a su edad y madurez, debe referirse no a la adopción en general sino a una adopción específica, puesto que sería contrario a sus derechos fundamentales que el niño fuera adoptado sin ni siquiera saber quiénes van a ser sus padres adoptivos”.

**A. DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO DEL NIÑO A LA ADOPCIÓN INTERNACIONAL***Instrucciones para el niño:*

- Paso 1: Un adulto debe ayudarte a determinar y comprender en qué consiste una adopción, qué significa una adopción para ti y de qué se trata este documento.
- Paso 2: La Parte A se te leerá en voz alta en un idioma que puedas comprender. La persona que lea o tome tu declaración debe asegurarse de que comprendas plenamente todo lo que incluye este formulario y responder a cualquier pregunta que puedas tener.
- Paso 3: Por favor completa cualquier espacio vacío en la sección “Acerca de mí” (sección 1 a continuación) o, si alguien lo completó por ti, léelo y asegúrate de que estás de acuerdo con lo que han escrito.
- Paso 4: Lee<sup>3</sup> con cuidado cada una de las oraciones contenidas en las secciones 2 a 7 a continuación. Luego te pedirán que expliques en tus propias palabras el significado de la Parte A. Si estás de acuerdo con lo que se ha escrito, marca la última casilla en la sección 7 para demostrar que la has leído y comprendido.  
Si hay dos opciones posibles en el texto (por ejemplo, “es / era”; “padres biológicos / tutor(es) legal(es)”), puedes tachar la parte que no se aplique a tu situación.
- Paso 5: Firma este documento solamente si comprendes cada una de las oraciones y estás de acuerdo con ellas.  
No tienes la obligación de firmar este documento, y nadie debe forzarte, amenazarte, o de algún modo presionarte para que lo hagas (es decir, nadie debe hacerte sentir que tienes que firmarlo si no quieres hacerlo).
- Paso 6: Debes recibir una copia de la versión completa del documento.

**1. ACERCA DE MÍ<sup>4</sup>**

Mi nombre es \_\_\_\_\_ (*nombre completo del niño*).

Soy:  varón  mujer  otro: \_\_\_\_\_

Nací el \_\_\_\_\_ (*día*) de \_\_\_\_\_ (*mes*) \_\_\_\_\_ (*año*) en \_\_\_\_\_ (*lugar de nacimiento*).

Mi domicilio actual es: \_\_\_\_\_

Mi madre es / era: \_\_\_\_\_

Mi padre es / era: \_\_\_\_\_

Mis hermanas y hermanos son (nombres y edades): \_\_\_\_\_

Mi tutor es / era (si corresponde): \_\_\_\_\_

<sup>3</sup> Nota para el/los funcionario(s) que reciba(n) el consentimiento: si el niño es analfabeto, las instrucciones para el niño en la Parte A deben leerse al niño en voz alta y en forma clara una vez más y una por una. Si el niño la comprende y está de acuerdo con ella, el niño puede colocar su “marca” (p. ej., la huella del pulgar) al final de la Declaración en lugar de su firma.

<sup>4</sup> Nota para el/los funcionario(s) que reciba(n) el consentimiento: esta sección podrá ser completada por el niño o por el funcionario, según corresponda, a la luz de la edad y del grado de madurez del niño. La información proporcionada en esta sección debe ser idéntica a la información contenida en el documento de identidad actual del niño.

**2. ADOPCIÓN PROPUESTA Y MIS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS**

- Comprendo que se ha tomado la decisión de que sea adoptado debido a (p. ej., pérdida de los padres, consentimiento de los padres biológicos, padres biológicos desconocidos):  
\_\_\_\_\_
- Sé que \_\_\_\_\_ (nombre completo del / de los futuro(s) padre(s) adoptivo(s)) desearía(n) adoptarme.
- Estoy de acuerdo con ser adoptado por esta / estas persona(s).
- Comprendo que ser adoptado significa que mi(s) padre(s) adoptivo(s) se convertirá(n) en mi(s) nuevo(s) padre(s) legal(es) y seré considerado su hijo (conforme a derecho).
- Comprendo que puede ser necesario que me presente ante una autoridad competente (por ejemplo, un juez en un tribunal) para ser adoptado.

**3. VÍNCULO DE FILIACIÓN CON MIS PADRES BIOLÓGICOS<sup>5</sup>****Sección A: Para una “Adopción Plena”:**

- Comprendo que la adopción propuesta es una adopción “plena”. Comprendo que ello significa que:
- mis padres biológicos / tutor(es) legal(es) \_\_\_\_\_ (*nombre completo de los padres biológicos / tutor(es) legal(es)*) ya no serán mis padres legales y yo ya no seré legalmente su hijo / ya no será(n) mi(s) tutor(es) legal(es); y
- mis padres adoptivos se convertirán en mis padres legales y yo me convertiré en su hijo legal. Comprendo que tendrán responsabilidad parental (es decir, podrán tomar decisiones importantes respecto de mí y de mi vida).

**Sección B: Para una “Adopción Simple”:**

- Comprendo que la adopción propuesta es una adopción “simple”. Comprendo que ello significa que:
- mis padres biológicos / tutor(es) legal(es) \_\_\_\_\_ (*nombre completo de los padres biológicos / tutor(es) legal(es)*) aún serán mis padres biológicos / tutor(es) legal(es);
- mis padres adoptivos \_\_\_\_\_ (*nombre completo de los padres adoptivos*) serán también mis padres legales;
- Viviré con mis padres adoptivos, y ellos tendrán responsabilidad parental (es decir, podrán tomar decisiones importantes respecto de mí y de mi vida).

<sup>5</sup> Nota para el/los funcionario(s) que reciba(n) el consentimiento: seleccione la Sección A o B a continuación que corresponda y complete solamente esa Sección. Si únicamente se permite una adopción plena en su Estado, el Formulario Modelo puede ser adaptado para que incluya solo la Sección A.

**Sección A:** si se procura obtener el consentimiento del niño para una adopción PLENA (es decir, una adopción que rompe los vínculos de filiación entre el niño y sus padres biológicos o el / los tutor(es) legal(es) actual(es)), sea que esta adopción plena haya de realizarse en el Estado de origen o en el Estado de recepción, utilice únicamente la Sección “Adopción Plena”.

**Sección B:** si se procura obtener el consentimiento del niño para una adopción SIMPLE solamente (es decir, una adopción que NO rompe los vínculos de filiación entre el niño y sus padres biológicos o el / los tutor(es) legal(es) actual(es)), utilice únicamente la Sección “Adopción Simple”.

Para más información véanse: [arts. 26 y 27 del Convenio sobre Adopción de 1993](#) y [Guía de Buenas Prácticas N.º 1](#), Capítulo 8.8.8.

- Comprendo que es posible que (en el futuro) mi adopción simple pueda convertirse en una adopción plena. Esto significa que mis padres biológicos ya no serían mis padres legales y que yo ya no sería legalmente su hijo; y que solamente mis padres adoptivos serían mis padres legales. Si ello ocurre, se me preguntará si estoy de acuerdo con esta clase de adopción.

#### 4. DESPUÉS DE LA ADOPCIÓN

- Comprendo que después de la adopción viviré con \_\_\_\_\_ (nombre completo del / de los futuro(s) padre(s) adoptivo(s)) en su hogar en \_\_\_\_\_ (ciudad, Estado).
- Estoy de acuerdo con que mi nombre después de la adopción sea \_\_\_\_\_ (nombre legal completo después de la adopción).
- Sé lo siguiente acerca del Estado en el que viviré después de la adopción: \_\_\_\_\_ (descripción de lo que el niño sabe acerca del Estado de recepción)

#### 5. LA INFORMACIÓN QUE HE RECIBIDO

El / los nombre(s) de la(s) persona(s) con quien(es) he hablado respecto de mi adopción es / son:  
\_\_\_\_\_

Recibí esta información el: \_\_\_\_\_ (fecha).

La(s) persona(s) con la(s) que he hablado acerca de la adopción es / son (marque todo lo que corresponda):

- psicólogo  
 trabajador social / consejero  
 abogado independiente  
 funcionario de gobierno  
 otro – por favor especifique \_\_\_\_\_

Esta / estas persona(s) (marque todo lo que corresponda):

- explicó / explicaron en qué consiste una adopción y lo que significará para mí;  
 explicó / explicaron lo que firmar este documento significa para mí;  
 me dijo / dijeron que puedo cambiar de opinión (es decir, retiro del consentimiento) respecto de la adopción hasta \_\_\_\_\_ (fecha) y que después de esa fecha ya no podré cambiar de opinión; y  
 contestó / contestaron todas mis preguntas.

#### 6. MI CONSENTIMIENTO

- No he recibido ni me han prometido dinero, regalos ni ninguna otra cosa a cambio de aceptar esta adopción<sup>6</sup>.
- Nadie me ha dicho ni me ha hecho sentir que debo aceptar esta adopción. No me han amenazado, forzado ni en modo alguno presionado para que acepte esta adopción.
- Se me leyó este formulario en voz alta, y se me pidió que explicara en mis propias palabras lo que significa la Parte A de este formulario.

<sup>6</sup> Nota para el/los funcionario(s) que reciba(n) el consentimiento: debe explicársele al niño que esto debe diferenciarse de los beneficios normales de una adopción, tales como un hogar, amigos, ayudas materiales, etc.

## 7. COPIA DE ESTE DOCUMENTO

- He recibido una copia de este documento después de completarlo.
- Declaro haber comprendido plenamente el sentido y alcance de lo que antecede y doy mi consentimiento a esta adopción.

Hecho en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_  
Ciudad, Estado Fecha

Firma o marca del niño: \_\_\_\_\_

**B. DECLARACIÓN DE LOS TESTIGO(S) (cuando lo requiera el derecho nacional)**

Para ser completado si el testigo también se encuentra a cargo de asesorar al niño respecto de la adopción y de informar debidamente al niño sobre las consecuencias de la adopción y de su consentimiento (art. 4(d)(1) del Convenio sobre Adopción de 1993)

Yo \_\_\_\_\_ (nombre completo) de \_\_\_\_\_ (domicilio completo) por la presente declaro y certifico que:

1. Soy:
  - psicólogo / trabajador social / consejero autorizado (por favor especifique) \_\_\_\_\_
  - miembro del colegio de abogados de \_\_\_\_\_
  - funcionario de gobierno (por favor especifique su título) \_\_\_\_\_
  - otro (por favor especifique) \_\_\_\_\_
2.  No actúo en representación de ninguna otra persona en este caso de adopción y no tengo vínculo conocido con ninguna otra parte en este caso.
3.  He tenido a la vista el / los siguiente(s) documento(s) \_\_\_\_\_ (nombre los documentos) y estoy seguro de la identidad del niño que presta su consentimiento a esta adopción.
4. Le he explicado a \_\_\_\_\_ (nombre completo del niño):
  - la naturaleza y las consecuencias de la adopción en virtud del derecho del Estado de origen y del derecho del Estado de recepción;
  - la naturaleza y las consecuencias de su consentimiento a la adopción;
  - las circunstancias en las cuales el consentimiento puede ser retirado antes de que devenga irrevocable; y
  - la fecha en la cual su consentimiento devendrá irrevocable.
  - estoy seguro de que el niño comprende esta información.
5. Estoy seguro de que el niño:
  - ha recibido asesoramiento e información adecuados y suficientes sobre esta adopción; y
  - ha tenido oportunidad suficiente de leer (o de que se le lea) la “Declaración de consentimiento” (Parte A *supra*) y la información que la acompañe, así como de formular preguntas al respecto.
6.  no tengo conocimiento de ninguna discapacidad mental, emocional o física del niño para dar su consentimiento.
7.  le he preguntado al niño si había recibido o le habían prometido dinero, regalos o algo más a cambio de aceptar esta adopción (además de los beneficios normales de una adopción, tales como un hogar, amigos, ayudas materiales, etc.), y el niño dijo que no.
8.  le he preguntado al niño si había existido algún intento de amenazarlo, forzarlo o de algún modo presionarlo para que dé su consentimiento a esta adopción, y el niño dijo que no.

9. El \_\_\_\_\_ (fecha) en \_\_\_\_\_ (ciudad, Estado), fui testigo de que \_\_\_\_\_ (nombre completo del niño):

- leyó [o se le leyó al niño]<sup>7</sup> la “Declaración de consentimiento” (Parte A *supra*);
- recibió una explicación sobre la “Declaración de consentimiento” (Parte A *supra*) y la comprendió; y
- firmó [o colocó su marca]<sup>8</sup> y dio así su consentimiento a esta adopción.

Hecho en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_  
Ciudad, Estado Fecha

Firma del testigo: \_\_\_\_\_

#### Para otro(s) testigo(s)

Yo \_\_\_\_\_ (nombre completo) de \_\_\_\_\_ (domicilio completo) por la presente declaro y certifico que:

- no tengo vínculo conocido con ninguna parte en este caso;
- he tenido a la vista el / los siguiente(s) documento(s) \_\_\_\_\_ (nombre los documentos) y estoy seguro de la identidad del niño que presta su consentimiento a esta adopción.

1. En lo que se refiere a \_\_\_\_\_ (nombre completo del niño) no tengo conocimiento de:

- ninguna discapacidad mental, emocional o física del niño para dar su consentimiento;
- ninguna promesa de dinero, regalos o algo más a cambio de que el niño dé su consentimiento a esta adopción (además de los beneficios normales de una adopción, tales como un hogar, amigos, ayudas materiales, etc.);
- ningún intento de amenazar, forzar o de algún modo presionar al niño para que dé su consentimiento a esta adopción.

2. El \_\_\_\_\_ (fecha) en \_\_\_\_\_ (ciudad, Estado), fui testigo de que \_\_\_\_\_ (nombre completo del niño):

- leyó [o se le leyó al niño]<sup>9</sup> la “Declaración de consentimiento” (Parte A *supra*);
- recibió una explicación sobre la “Declaración de consentimiento” (Parte A *supra*) y la comprendió; y
- firmó [o colocó su marca]<sup>10</sup> y dio así su consentimiento a esta adopción.

Hecho en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_  
Ciudad, Estado Fecha

Firma del / de los testigo(s): \_\_\_\_\_

<sup>7</sup> Si el niño es analfabeto - modifique según corresponda.

<sup>8</sup> Si el niño es analfabeto - modifique según corresponda.

<sup>9</sup> Si el niño es analfabeto - modifique según corresponda.

<sup>10</sup> Si el niño es analfabeto - modifique según corresponda.

**C. CERTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD / PERSONA HABILITADA PARA RECIBIR EL  
CONSENTIMIENTO**

Nombre: \_\_\_\_\_

Título o calidad en que actúa: \_\_\_\_\_

Autoridad: \_\_\_\_\_

1. Por la presente certifico que \_\_\_\_\_ (*nombre completo del niño*) compareció ante mí en el día de la fecha y que leí en voz alta la “Declaración de consentimiento” (Parte A *supra*) al niño. He sido testigo de que se ha respondido a todas las preguntas del niño y de que el niño ha explicado en sus propias palabras lo que significa la Parte A de este formulario. Posteriormente, el niño leyó<sup>11</sup> y firmó<sup>12</sup> la “Declaración de consentimiento” en mi presencia.
2. Por la presente certifico que el / los testigo(s) mencionado(s) *supra* compareció / comparecieron ante mí en el día de la fecha, presenció / presenciaron mi lectura en voz alta de la “Declaración de consentimiento” al niño”, fue(ron) testigo(s) de que se le respondieron todas las preguntas al niño, fue(ron) testigo(s) de que el niño explicó plenamente en sus propias palabras lo que significa la Parte A de este formulario, fue(ron) testigo(s) de que el niño le(s) leyó la “Declaración de consentimiento”<sup>13</sup>, fue(ron) testigo(s) de la firma<sup>14</sup> del niño y firmaron el documento “Declaración de Testigo(s) (Parte B *supra*) en mi presencia. (*Si no resulta aplicable, por favor bórrelo*).

Hecho en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_  
Ciudad, Estado Fecha

Firma y sello: \_\_\_\_\_

<sup>11</sup> Si el niño sabe leer.

<sup>12</sup> O colocó su marca (si el niño es analfabeto).

<sup>13</sup> Si el niño sabe leer.

<sup>14</sup> O colocó su marca (si el niño es analfabeto).

## ANEXO 2

### PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “INFORME SOBRE EL NIÑO”<sup>1</sup>

#### Artículo 16 del Convenio sobre Adopción de 1993

##### Artículo 16

(1) Si la Autoridad Central del Estado de origen considera que el niño es adoptable, (a) preparará un **informe, que contenga información sobre la identidad del niño, su adoptabilidad, su medio social, su evolución personal y familiar, su historia médica y la de su familia, así como sobre sus necesidades particulares;** [...]

(2) Esta Autoridad Central transmitirá a la Autoridad Central del Estado de recepción su informe sobre el niño, la prueba de que se han obtenido los consentimientos requeridos y la motivación de la decisión relativa a la colocación, **procurando no revelar la identidad de la madre y el padre, si en el Estado de origen no puede divulgarse su identidad.**

#### 1. ¿Qué se ha incluido en este proyecto de Formulario Modelo Recomendado?

Este proyecto de Formulario adhiere al contenido mencionado en el art. 16(1) del Convenio. Concretamente: información sobre la identidad del niño, su adoptabilidad, su medio social, su evolución personal y familiar, su historia médica y la de su familia, así como sobre sus necesidades particulares.

#### 2. ¿Cuándo debe redactarse este informe?

Este informe debe elaborarse una vez que la Autoridad Central del Estado de origen considera que el niño es adoptable.

#### 3. ¿Qué sucede con la protección de los datos personales?

El artículo 16(2) establece que las autoridades deberían procurar “no revelar la identidad de la madre y el padre, si en el Estado de origen no puede divulgarse su identidad”.

Por ende, cada Estado necesitará adaptar el informe según los requisitos y restricciones propios del Estado relacionados con la legislación en materia de protección de datos.

#### 4. ¿Este proyecto de Formulario es obligatorio?

No, se trata únicamente de un Formulario Modelo Recomendado, que cada Estado puede necesitar adaptar.

Fecha del informe	_____
Autoridad / organismo que emite el informe	Nombre: _____ Domicilio: _____
Autor(es) del informe	Nombre: _____ Función: _____ Información de contacto: _____
Fuentes de información en las que se basó este informe, p, ej., entrevistas, sesiones de asesoramiento, informes de profesionales. Para cada una: - enumerar la(s) fecha(s) en la(s) que tuvo / tuvieron lugar; - identificar a la(s) persona(s) presente(s); - adjuntar informes profesionales cuando resulte posible (véase Sección J <i>infra</i> ).  Por favor identifique también a las <i>otra</i> persona que se hayan entrevistado a los fines de este informe.	_____

<sup>1</sup> Este Formulario Modelo podrá adaptarse a la luz de las leyes nacionales. Por ejemplo, parte de la información que consta en este formulario no puede ser compartida con los futuros padres adoptivos; y datos personales, tales como nombres de los cuidadores, y documentos, tales como certificados de nacimiento o copias de pasaportes, no deberían ser divulgados hasta después de que haya tenido lugar la asignación. Este Formulario Modelo complementa cualquier informe sobre el niño redactado anteriormente o en el momento de su colocación en una modalidad alternativa de cuidado. Podrá ser complementado por los formularios modelo preexistentes relativos al informe médico del niño (véase [Guía de Buenas Prácticas N.º 1](#), Anexo 7).

**A. IDENTIDAD DEL NIÑO<sup>2</sup>**

1. Nombre completo al nacer: \_\_\_\_\_
2. Otros nombres utilizados por el niño: \_\_\_\_\_
3. Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_
4. Lugar de nacimiento (ciudad y Estado): \_\_\_\_\_
5. Género: \_\_\_\_\_
6. Idioma(s): \_\_\_\_\_
7. Domicilio actual: \_\_\_\_\_
8. Cronología de las residencias anteriores del niño desde el nacimiento hasta la colocación en una modalidad alternativa de cuidado:

Desde (fecha)	Hasta (fecha)	Nombre y ubicación de la residencia	Nombre del cuidador primario

9. Cronología de la historia de colocación del niño desde su colocación en una modalidad alternativa de cuidado (comenzando con el lugar de residencia *actual* del niño):

Desde (fecha)	Hasta (fecha)	Nombre y ubicación de la colocación en modalidad alternativa de cuidado (por ejemplo, familia amplia, familia de acogida, institución)	Nombre del cuidador primario durante esta colocación y vínculo de esta persona con el niño	Autoridad / organismo / persona que autorizó la colocación

10. Datos de la familia biológica si se encuentran disponibles y no revisten carácter confidencial:

**Nota:** el artículo 16(2) del Convenio sobre Adopción de 1993 recuerda que debe procurarse no revelar la identidad de la madre o el padre biológicos del niño en la información enviada al Estado de recepción si en el Estado de origen no puede divulgarse su identidad.

Por lo tanto, por favor complete los puntos (a) a (d) infra, proporcionando la mayor información posible respecto de cada miembro de la familia según lo permita el derecho nacional. Si no puede proporcionarse información identificatoria, por favor proporcione información no identificatoria en la medida de lo posible y según lo permita el derecho nacional.

## a. Padres:

	Nombre completo	Fecha de nacimiento / edad	Lugar de residencia	Nacionalidad	Ocupación	Otra información que pueda proporcionarse <sup>3</sup>	Si hubiese fallecido, causa y fecha del deceso
Madre							
Padre							
Otro padre legal							

<sup>2</sup> Si algunos de estos datos no se encontraran disponibles debido a que el niño fue hallado, por favor escriba “desconocido” y proporcione la mayor cantidad de detalles posibles en la Sección B *infra*.

<sup>3</sup> P. ej., características físicas, rasgos de personalidad, intereses, lugar de nacimiento.

	Filiación establecida (Sí / No)	Custodia legal del niño (Sí / No)
Madre		
Padre		
Otro padre legal		

## b. Hermanos:

Nombre completo	Fecha de nacimiento / edad	Género	Lugar de residencia. Paradero actual del niño	Nacionalidad	Con necesidad de adopción y adoptable (Sí / No)	Otra información que pueda proporcionarse	Si hubiese fallecido, causa y fecha del deceso

- Por favor proporcione más detalles si un hermano o más ha(n) sido adoptado(s) anteriormente a nivel nacional o internacional o si en la actualidad está(n) siendo considerado(s) para la adopción (junto con el niño o no): \_\_\_\_\_

c. Abuelo(s) (*nombre completo, fecha de nacimiento o edad, lugar de residencia, nacionalidad, ocupación; si hubiese(n) fallecido, causa y fecha del deceso; cualquier otra información*): \_\_\_\_\_

d. Otro(s) miembro(s) de la familia:

- Vínculo con el niño: \_\_\_\_\_
- Otra información que pueda proporcionarse (*por ejemplo, nombre completo, fecha de nacimiento o edad, lugar de residencia, nacionalidad, ocupación; si hubiese(n) fallecido, causa y fecha del deceso*): \_\_\_\_\_

## B. CONDICIÓN JURÍDICA DEL NIÑO

### 1. ¿El niño cuenta con un certificado de nacimiento?

- Sí – por favor adjúntelo a este e informe.
- No<sup>4</sup> – por favor explique por qué no: \_\_\_\_\_.

Por favor especifique:

- los pasos adicionales que deberán emprenderse para que se expida un certificado de nacimiento: \_\_\_\_\_
- quién / qué autoridad u organismo es responsable de este procedimiento: \_\_\_\_\_

### 2. Nacionalidad del niño<sup>5</sup>: \_\_\_\_\_

a. ¿El niño posee la nacionalidad del Estado en el que vive actualmente?

- Sí
- No – por favor explique por qué no: \_\_\_\_\_.

<sup>4</sup> Por favor obsérvese que a los niños que se encuentran en el proceso de ser adoptados se les debe proporcionar un certificado de nacimiento y no se debería seguir el procedimiento de adopción hasta tanto se le haya proporcionado al niño dicho certificado de nacimiento.

<sup>5</sup> La nacionalidad hace referencia a la condición jurídica de un particular que pertenece a un Estado soberano con los derechos y protecciones legales del gobierno del Estado soberano. En algunos Estados se hace referencia a esta condición jurídica como 'ciudadanía'. Por lo tanto, debería interpretarse que las referencias a la 'nacionalidad' incluyen la 'ciudadanía'.

Por favor especifique:

- los pasos adicionales que deberán llevarse a cabo para que el niño adquiriera esta nacionalidad: \_\_\_\_\_
- quién / qué autoridad u organismo es responsable de este procedimiento: \_\_\_\_\_
- si esto tiene algún impacto en las posibilidades del niño de ser adoptado: \_\_\_\_\_

a. ¿Tiene el niño otra nacionalidad?

- Sí – por favor identifique: \_\_\_\_\_
- No

### 3. Derechos y responsabilidades parentales relativos al niño

a. Por favor especifique quién / qué autoridad u organismo tiene derechos y responsabilidades parentales sobre el niño y/o es el tutor legal actual: \_\_\_\_\_

Nombre y domicilio: \_\_\_\_\_

Por favor especifique el vínculo de esta persona / autoridad con el niño: \_\_\_\_\_

Por favor especifique la fecha de adquisición de los derechos y responsabilidades parentales: \_\_\_\_\_

Si correspondiera, por favor especifique qué autoridad designó al tutor legal: \_\_\_\_\_

b. Por favor especifique quién/qué autoridad tiene el cuidado (completo) del niño (p. ej., la custodia del niño): \_\_\_\_\_

Nombre y domicilio: \_\_\_\_\_

Por favor especifique el vínculo de esta persona/autoridad con el niño: \_\_\_\_\_

### 4. Circunstancias que llevaron a la declaración de adoptabilidad del niño<sup>6</sup>:

a. ¿Fue el niño dado en adopción por su familia biológica (*es decir*, padres biológicos o miembros de la familia amplia) o tutor(es) legal(es)?

- No, por favor vaya a la pregunta 4(b)
- Sí

En caso afirmativo, por favor complete la información requerida a continuación (si ello fuera posible (*es decir*, si no fuera de carácter confidencial)):

- Nombre(s) y domicilio(s) de la(s) persona(s) que confiaron al niño: \_\_\_\_\_
- Circunstancias en torno a la entrega del niño: \_\_\_\_\_
- Actividades realizadas para intentar prevenir la entrega del niño (*por favor brinde tantos detalles como sea posible en el espacio libre que se encuentra después de cada pregunta*):
  - Visitas al hogar (por favor indique el propósito de cada visita, p. ej., apoyo educativo, apoyo parental): \_\_\_\_\_
  - Sesiones de asesoramiento: \_\_\_\_\_
  - Apoyo social y psicológico \_\_\_\_\_
  - Apoyo financiero: \_\_\_\_\_
  - Otros. Por favor especifique: \_\_\_\_\_

Si la persona que confió al niño era menor de 18 años<sup>7</sup> al momento de la entrega, por favor especifique las medidas particulares que se haya adoptado para asistir a esa persona: \_\_\_\_\_

<sup>6</sup> Por favor advierta que en la mayoría de los casos solo será posible marcar “sí” en a, b, c o d (es decir, es muy improbable que las circunstancias que llevaron a la declaración de adoptabilidad del niño requieran marcar “sí” más de una vez).

<sup>7</sup> O por debajo de la mayoría de edad si esta se adquiere después de los 18 años.

**b. ¿Se encontró al niño?**

- No, por favor vaya a la pregunta 4(c)  
 Sí

En caso afirmativo, por favor brinde la siguiente información:

- Datos relativos al lugar en donde se encontró al niño (p. ej., ciudad, domicilio, naturaleza de la ubicación): \_\_\_\_\_
- La fecha en la que se encontró al niño: \_\_\_\_\_
- La edad aproximada del niño cuando se lo encontró: \_\_\_\_\_
- El / los nombre(s) y domicilio(s) de la(s) persona(s) que lo encontraron / o que denunciaron su abandono: \_\_\_\_\_
- Circunstancias en las que se encontró al niño: \_\_\_\_\_
- Pruebas de abandono:
- Actividades realizadas para intentar encontrar a la familia biológica del niño (*por favor brinde tantos detalles como sea posible en el espacio libre que se encuentra después de cada pregunta*):
  - Entrevistas con vecinos, gente local, etc. \_\_\_\_\_
  - Investigación por parte de la policía u otras agencias relevantes \_\_\_\_\_
  - Anuncios en medios sociales \_\_\_\_\_
  - Anuncios de televisión \_\_\_\_\_
  - Anuncios de radio \_\_\_\_\_
  - Anuncios en el diario \_\_\_\_\_
  - Posters \_\_\_\_\_
  - Anuncios en reuniones públicas \_\_\_\_\_
  - Otros. Por favor especifique: \_\_\_\_\_

Por favor sintetice la información obtenida en estas actividades: \_\_\_\_\_
- El periodo durante el cual se desarrollaron dichas actividades: \_\_\_\_\_
- Si no se realizó ninguna actividad en este sentido, por favor explique los motivos: \_\_\_\_\_

**c. ¿Fueron los derechos y responsabilidades parentales de los padres (biológicos) / tutor(es) legal(es) del niño revocados por un tribunal u otra autoridad pública competente?:**

- No, por favor vaya a la pregunta 4(d)  
 Sí

En caso afirmativo, por favor complete la siguiente información:

- Nombre y domicilio del tribunal / autoridad pública que dictó la decisión: \_\_\_\_\_
- Fecha de la decisión final: \_\_\_\_\_
- De ser posible (*es decir, si no fuera de carácter confidencial*), por favor describa brevemente los motivos de la decisión (p. ej., abandono, abuso, descuido): \_\_\_\_\_
- Por favor especifique si los padres biológicos / otro(s) tutor(es) legal(es) estaba(n) de acuerdo con la decisión: \_\_\_\_\_

**d. Fallecieron ambos padres (biológicos) legales:**

- No, por favor vaya a la pregunta 4(e)  
 Sí

- e. Si ninguna de las circunstancias descritas en (a), (b), (c) o (d) derivaron en la declaración de la situación de adoptabilidad del niño, por favor explique en qué circunstancias se lo declaró en dicha situación.

## 5. Adoptabilidad del niño<sup>8</sup>

- a. Se obtuvieron los siguientes consentimientos (según corresponda) a la adopción internacional del niño de conformidad con el artículo 4 del Convenio sobre Adopción de 1993<sup>9</sup>:

**Nota:** El Artículo 16(2) del Convenio sobre Adopción de 1993 requiere que la Autoridad Central del Estado de origen transmita a la Autoridad Central del Estado de recepción prueba de que se ha(n) obtenido el/los consentimiento(s) necesario(s).

- i. Consentimiento(s) de los padres legales (biológicos):
- Sí. Por favor proporcione cualquier detalle disponible: \_\_\_\_\_
- No. Por favor especifique los motivos (p. ej., describa los intentos de obtención del consentimiento y cualquier razón conocida por la cual no pudiera haber sido obtenido): \_\_\_\_\_
- No aplica. Por favor especifique los motivos: \_\_\_\_\_
- ii. Consentimiento(s) del/de los tutor(es) legal(es) del niño:
- Sí. Por favor proporcione cualquier detalle disponible: \_\_\_\_\_
- No. Por favor especifique los motivos: \_\_\_\_\_
- No aplica. Por favor especifique los motivos: \_\_\_\_\_
- iii. Consentimiento(s) de la autoridad pública / organismo u otra persona relevante (p. ej., Alcalde, jefe de localidad)
- Sí. Por favor proporcione cualquier detalle disponible: \_\_\_\_\_
- No. Por favor especifique los motivos: \_\_\_\_\_
- No aplica. Por favor especifique los motivos: \_\_\_\_\_
- iv. Consentimiento del niño a ser adoptado en general (no a la adopción específica)<sup>10</sup>:
- Sí. Por favor proporcione cualquier detalle disponible: \_\_\_\_\_
- No. Por favor especifique los motivos: \_\_\_\_\_
- No aplica. Por favor especifique los motivos (p. ej., el consentimiento sea requerido por ley debido a la edad del niño): \_\_\_\_\_
- v. Otro:
- Sí. Por favor especifique quién y proporcione el máximo detalle posible \_\_\_\_\_
- No. Comentarios: \_\_\_\_\_

<sup>8</sup> Véase además [Guía de Buenas Prácticas N.º 1](#), Capítulo 7.2.1.

<sup>9</sup> *Ibid.* Capítulo 2.2.3 y Anexo 7, Formulario Modelo “Declaración del consentimiento a la adopción”.

<sup>10</sup> El consentimiento debería, idealmente, obtenerse en dos etapas de la adopción:

- En primer lugar, **consentimiento general antes de que el niño sea considerado para la adopción**. Es importante que dé su consentimiento para ser adoptado en general (es decir, a fin de que se encuentre preparado mentalmente para la idea de una posible adopción, pero también en pos de evitar situaciones en donde es declarado adoptable mientras que se niega a ser adoptado).
- En segundo lugar, **consentimiento a una adopción específica**, después de que el niño ha sido asignado a futuros padres adoptivos. En efecto, un consentimiento general no cumple el requisito a tenor del art. 4(d)(1) del Convenio, en tanto este requisito de consentimiento debe darse a la luz de la futura adopción particular. Para más información, véase G. Parra-Aranguren, Informe Explicativo sobre el Convenio de 1993 sobre Adopción (“Informe Explicativo”), párr. 161: “[E]l consentimiento del niño, atendiendo a su edad y madurez, debe referirse no a la adopción en general sino a una adopción específica, puesto que sería contrario a sus derechos fundamentales que el niño fuera adoptado sin ni siquiera saber quiénes van a ser sus padres adoptivos”.

En vista de esto, el consentimiento mencionado en esta sección se refiere al *primer* consentimiento y **no** al consentimiento requerido en virtud del art. 4 del Convenio sobre Adopción de 1993.

**b. La adoptabilidad psicosocial del niño<sup>11</sup>**

- Nombre y domicilio de la autoridad responsable de garantizar que el niño sea adoptable psicosocialmente: \_\_\_\_\_
- Función (p. ej., psicólogo, trabajador social, asesor) de la persona responsable de analizar la adoptabilidad psicosocial del niño: \_\_\_\_\_
- Por favor explique brevemente el proceso llevado a cabo para garantizar que el niño es adoptable psicosocialmente: \_\_\_\_\_

**c. Decisión respecto de la adoptabilidad del niño**

- Fecha de la decisión de la autoridad competente relativa a la adoptabilidad del niño: \_\_\_\_\_
- Nombre y domicilio de la autoridad competente:
  - Autoridad administrativa: \_\_\_\_\_
  - Autoridad judicial: \_\_\_\_\_

**C. EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD (art. 4(b) del Convenio sobre Adopción de 1993)**

1. Esfuerzos desplegados para reintegrar al niño a su familia y por qué resultaron infructuosos: \_\_\_\_\_
2. Esfuerzos desplegados para colocar al niño con su familia amplia y por qué resultaron infructuosos: \_\_\_\_\_
3. Esfuerzos desplegados para colocar al niño con otras familias en el Estado de origen del niño (p. ej., a través de una adopción nacional o en un acogimiento familiar) dentro del Estado (subsidiariedad): \_\_\_\_\_
4. Motivos para que la autoridad competente relevante determine, tras haber considerado debidamente las posibilidades de colocación del niño dentro del Estado de origen, que una adopción internacional obedece al interés superior del niño (por favor incluya una explicación de qué esfuerzos se realizaron para colocar al niño dentro del territorio nacional y por qué la adopción *nacional* fue descartada como una opción adecuada para el niño - subsidiariedad): \_\_\_\_\_

**D. HISTORIA FAMILIAR DEL NIÑO<sup>12</sup>**

1. Por favor proporcione información general sobre los antecedentes étnicos, sociales, religiosos, culturales y familiares del niño (p. ej., valores y tradiciones familiares o prácticas culturales): \_\_\_\_\_
2. ¿Ha habido denuncias de descuido o maltrato en la familia? \_\_\_\_\_
3. ¿Qué esfuerzos se desplegaron para colocar a los hermanos juntos (según corresponda) y si no fueron ubicados juntos, por favor explique los motivos: \_\_\_\_\_
4. Puesto que el niño ha estado bajo una modalidad alternativa de cuidado (si corresponde), ¿qué visitas han hecho la familia biológica o los miembros de la comunidad al niño y qué tipo de vínculo han mantenido? \_\_\_\_\_

**E. HISTORIA MÉDICA, ESTADO DE SALUD Y DESARROLLO DEL NIÑO**

- 
- <sup>11</sup> La adoptabilidad psicosocial del niño se determina, generalmente, mediante el análisis de que el niño se verá beneficiado por un entorno familiar (y podrá adaptarse a dicho entorno), que el niño entiende lo que conlleva una adopción y que el niño considera que ser adoptado obedecería a su interés superior. Véase además [Guía de Buenas Prácticas N.º 1](#), Capítulo 7.2.1.
- <sup>12</sup> Si algunos de estos datos no se encontraran disponibles debido a que el niño fue hallado, por favor, escriba “desconocido” y proporcione la mayor cantidad de detalles posibles.

Por favor proporcione un informe médico individual del niño (p. ej., complete el Formulario Modelo “Informe médico del niño” y su complemento<sup>13</sup> o similar, usando, en lo posible, la normativa CIE<sup>14</sup>) no anterior a seis meses desde la emisión de este informe.

Además del informe médico individual del niño:

- por favor proporcione una breve historia médica de los miembros inmediatos de la familia, con inclusión del estado de salud actual de los padres biológicos del niño y las características genéticas y / o hereditarias que podrían afectar al niño<sup>15</sup>: \_\_\_\_\_
- por favor proporcione una breve historia prenatal: \_\_\_\_\_

## F. NECESIDADES PARTICULARES DEL NIÑO

Puede que desee remitirse al informe médico del niño supra.

1. ¿Tiene el niño necesidades especiales?
  - Sí – por favor proporcione una descripción y explicación detallada, con inclusión de cómo se han detectado estas necesidades:
    - Médicas - físicas: \_\_\_\_\_
    - Médicas, psiquiátricas o psicológicas: \_\_\_\_\_
    - Del comportamiento / sociales: \_\_\_\_\_
    - Educativas (p. ej., dificultades en el aprendizaje): \_\_\_\_\_
    - Otras – por favor especifique \_\_\_\_\_
  - No. Comentarios: \_\_\_\_\_
2. Nombre y domicilio de la autoridad responsable de identificar las necesidades especiales del niño: \_\_\_\_\_
3. ¿Cuál es el plan de tratamiento actual para las necesidades especiales del niño y el nivel de progreso de dicho plan? \_\_\_\_\_
4. ¿Ha recibido el niño ayuda especial para sus necesidades especiales? \_\_\_\_\_
5. ¿Se requiere ayuda adicional que aún no ha sido proporcionada?: \_\_\_\_\_

## G. ENTORNO ACTUAL DEL NIÑO<sup>16</sup>

1. Tipo de colocación:
  - Por favor describa la colocación actual del niño: \_\_\_\_\_
  - Por favor especifique si el niño se encuentra actualmente viviendo con algún hermano, o si el niño tiene contacto con sus hermanos y, en ese caso, qué tipo de contacto y cuán frecuente es: \_\_\_\_\_
  - Por favor proporcione información sobre la adaptación del niño a su lugar de residencia actual: \_\_\_\_\_
  - Describa la relación del niño con las personas en su vida (p. ej., familia biológica, familia adoptiva, trabajadores sociales): \_\_\_\_\_

<sup>13</sup> Véase [Guía de Buenas Prácticas N.º 1](#), Anexo 7.6.

<sup>14</sup> Clasificación Internacional y Estadística de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE). Esta clasificación se encuentra disponible en < [www.who.int/classifications/classification-of-diseases](http://www.who.int/classifications/classification-of-diseases) >.

<sup>15</sup> Si algunos de estos datos no se encontraran disponibles debido a que el niño fue hallado, por favor, escriba “desconocido” y proporcione la mayor cantidad de detalles posibles.

<sup>16</sup> Por favor proporcione información de los últimos seis meses anteriores a este informe.

2. Tipo de escolaridad (si corresponde):
  - Fecha(s) de ingreso a la escolaridad: \_\_\_\_\_
  - Desempeño global, objetivos alcanzados (con inclusión de notas significativas): \_\_\_\_\_
  - Fortalezas y debilidades: \_\_\_\_\_
3. Actividades (p. ej., actividades físicas / deportes, actividades culturales, actividades sociales, juegos / juguetes): \_\_\_\_\_
4. Actividades preferidas y que menos le gustan: \_\_\_\_\_
5. Vínculo con cuidadores / docentes: \_\_\_\_\_
6. Vínculo con pares y amigos: \_\_\_\_\_
7. Nombre de los niños y adultos con quien desarrolló vínculos estrechos: \_\_\_\_\_
8. Problemas de comportamiento o sociales: \_\_\_\_\_

#### H. PREPARACIÓN Y OPINIONES DEL NIÑO RELATIVAS A LA POSIBILIDAD DE SER ADOPTADO INTERNACIONALMENTE

1. Nombre y función de la(s) persona(s) a cargo de la preparación del niño para la adopción internacional: \_\_\_\_\_
2. Por favor explique el proceso que está siendo / ha sido empleado para preparar al niño para la adopción internacional: \_\_\_\_\_
3. ¿El niño ha sido asesorado?
  - Sí – por favor brinde detalles, con inclusión del tipo de profesional que lo asesoró, el número y la frecuencia de las sesiones y la duración de estas últimas: \_\_\_\_\_
  - No – por favor explique por qué no: \_\_\_\_\_
4. Las opiniones y / o percepciones del niño sobre la posibilidad de ser adoptado internacionalmente:
  - ¿Cómo reaccionó el niño a la posibilidad de ser adoptado internacionalmente? \_\_\_\_\_
  - ¿Cuál es el entendimiento del niño sobre las consecuencias de una adopción internacional? \_\_\_\_\_
  - ¿Cómo reaccionó el niño a la posibilidad de ser separado de sus hermanos (si corresponde), otros miembros de la familia o personas importantes en su vida? \_\_\_\_\_

#### I. COMENTARIOS / RECOMENDACIONES ADICIONALES

1. Describa el tipo de familia que podría satisfacer las necesidades del niño: \_\_\_\_\_
2. Comentarios / recomendaciones adicionales: \_\_\_\_\_

#### J. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR (según corresponda)

En la medida posible, por favor adjunte los siguientes documentos a este informe:

- El certificado de nacimiento del niño
- Una copia de su(s) pasaporte(s) u otra prueba de su nacionalidad
- Prueba del / de los consentimiento(s) requerido(s) de las personas (p. ej., padres biológicos), instituciones y / o autoridades a la adopción del niño

- Certificados de defunción de quienes tenían derechos y responsabilidades parentales sobre el niño (si corresponde)
- Prueba de extinción de derechos y responsabilidades parentales (si corresponde)
- Declaración de adoptabilidad del niño
- Un informe médico reciente (es decir, de no más de 6 meses de antigüedad) del niño (es decir, el “informe médico del niño”<sup>17</sup> completo y su complemento, o similar)
- Información médica de la madre, el padre y los hermanos del niño (u otros miembros de la familia importantes, según corresponda)
- Otros informes profesionales sobre el niño (p. ej., informes psicológicos, escolares o educativos o de la vida del niño)
- Cualquier informe sobre los padres biológicos
- Genograma o árbol genealógico con las últimas ubicaciones conocidas de los miembros de la familia del niño
- Fotografías o videos del niño en su entorno actual

Si el derecho nacional permite la revelación de los siguientes documentos (es decir, si los siguientes documentos no son de carácter confidencial), por favor adjunte también:

- Decisión de una autoridad por la que se revocan los derechos / responsabilidades de los padres biológicos y/o tutor(es) legal(es)
- Decisión de una autoridad que haya declarado al niño en estado de abandono / sentencia de abandono
- Órdenes de tutela del niño (si hay cuestiones de confidencialidad, se puede proporcionar una copia con partes suprimidas)
- Órdenes de colación relacionadas con el niño
- Cualquier elemento (o copia de dichos elementos) que los padres biológicos o la familia amplia le hubiesen dejado al niño (p. ej., una carta, ropa).

#### **K. CERTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD / PERSONA HABILITADA PARA COMPLETAR EL INFORME**

Nombre de la autoridad / persona: \_\_\_\_\_

Título y calidad en que actúa: \_\_\_\_\_

Autoridad: \_\_\_\_\_

Por la presente certifico que este informe es veraz, correcto y completo.

Hecho en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_  
Ciudad, Estado Fecha

Firma / sello: \_\_\_\_\_

<sup>17</sup> Véase [Guía de Buenas Prácticas N.º 1](#), Anexo 7.6.

## ANEXO 3

### PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “INFORME SOBRE LOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS”<sup>1</sup>

#### Artículo 15 del Convenio sobre Adopción de 1993

##### Artículo 15

(1) Si la autoridad central del Estado de recepción considera que los solicitantes son adecuados y aptos para adoptar, preparará un informe que contenga información sobre su *identidad, capacidad jurídica y aptitud para adoptar*, su *situación personal, familiar y médica, su medio social, los motivos que les animan, su aptitud para asumir una adopción internacional* así como sobre los *niños* que estarían en condiciones de tomar a su cargo.

#### 1. ¿Qué se ha incluido en este proyecto de Formulario Modelo Recomendado?

Este proyecto de Formulario adhiere al contenido mencionado en el art. 15(1) del Convenio. A saber: información sobre su identidad, capacidad jurídica y aptitud para adoptar, su situación personal, familiar y médica, su medio social, los motivos que les animan, su aptitud para asumir una adopción internacional, así como sobre los niños que estarían en condiciones de tomar a su cargo.

#### 2. ¿Cuándo debe redactarse este informe?

Este informe debería elaborarse una vez que la Autoridad Central del Estado de recepción considere que los solicitantes son adecuados y aptos para adoptar.

#### 3. ¿Qué sucede con la protección de los datos personales?

Cada Estado necesitará adaptar el informe según los propios requisitos y restricciones del Estado relacionados con la legislación en materia de protección de datos.

Puede que el derecho de algunos Estados no permita solicitudes o divulgación de cierta información requerida en este informe. En ese caso, puede responderse con la leyenda “no se puede divulgar”.

#### 4. ¿El proyecto de este Formulario es obligatorio?

No, se trata únicamente de un Formulario Modelo Recomendado, que cada Estado puede necesitar adaptar.

Fecha del informe	_____
Autoridad / organismo que emite el informe	Nombre: _____ Domicilio: _____
Autor del informe:	Nombre: _____ Función: _____ Información de contacto: _____
Fuentes de información en las que se basó el informe, p. ej., entrevistas individuales / conjuntas, visitas al hogar, informes de profesionales. Para cada una: <ul style="list-style-type: none"><li>• enumerar la(s) fecha(s) en la(s) que tuvo / tuvieron lugar;</li><li>• identificar a la(s) persona(s) presente(s);</li><li>• adjuntar informes profesionales cuando resulte posible (véase Sección J <i>infra</i>).</li></ul> Por favor identifique también <i>otras</i> personas que se hayan entrevistado a los fines de este informe.	_____

<sup>1</sup> En general, este Formulario Modelo se refiere a los futuros padres adoptivos en plural para facilitar la referencia. No obstante, el formulario también puede completarse para un solo futuro padre adoptivo.

**A. IDENTIDAD DE LOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS<sup>2</sup>****Información general**

	<b>Futuro padre adoptivo (1):</b>	<b>Futuro padre adoptivo (2):</b>
Nombre completo		
Fecha de nacimiento		
Lugar de nacimiento (ciudad y Estado)		
Género		
Nacionalidad(es) <sup>3</sup>		
Lengua materna		
Otros idiomas (indicar nivel)		
Nivel más alto de educación		
Empleo actual	Ocupación: _____ Empleador: _____ Tipo de empleo (p. ej., tiempo completo, medio tiempo): _____ Fecha de inicio de actividad: _____ Ingreso bruto anual: _____	Ocupación: _____ Empleador: _____ Tipo de empleo (p. ej., tiempo completo, medio tiempo): _____ Fecha de inicio de actividad: _____ Ingreso bruto anual: _____

**Información de contacto**

	<b>Futuro padre adoptivo (1):</b>	<b>Futuro padre adoptivo (2):</b>
Domicilio:		
Número(s) de teléfono		
Dirección(es) de correo electrónico		
Otra información de contacto		

**Estado civil / marital de los futuros padres adoptivos**

1. Por favor indique el estado civil / marital del / de los futuro(s) padre(s) adoptivo(s):

Casado(s) – por favor indique el lugar y la fecha de celebración del matrimonio: \_\_\_\_\_

<sup>2</sup> Por favor tenga en cuenta que las Secciones A a H de este Formulario Modelo respetan el orden establecido en el art. 15(1) del Convenio sobre Adopción de 1993 respecto de las cuestiones que deberían abordarse en el informe sobre los futuros padres adoptivos.

<sup>3</sup> La nacionalidad hace referencia a la condición jurídica de un particular que pertenece a un Estado soberano con los derechos y protecciones legales del gobierno del Estado soberano. En algunos Estados, se hace referencia a esta condición jurídica como 'ciudadanía'. Por lo tanto, debería interpretarse que las referencias a la 'nacionalidad' incluyen la 'ciudadanía'.

- Otro tipo de unión legalmente registrable – por favor indique la fecha del registro civil: \_\_\_\_\_
- Relación *de hecho* (es decir, no legalmente registrada, si fuese reconocida en el lugar de residencia habitual de los futuros padres adoptivos) – por favor especifique cuándo comenzó la relación y cuándo comenzó la convivencia: \_\_\_\_\_
- Soltero(s): \_\_\_\_\_

**Otra(s) persona(s) que vivan con el / los futuro(s) padre(s) adoptivo(s)**

## 2. ¿Los futuros padres adoptivos viven actualmente con niños?

- Sí–Para cada niño, por favor especifique:
- Nombre completo:
  - Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_
  - Nacionalidad(es)\_\_\_\_\_
  - Si son hijos biológicos, hijastros y / o niños adoptados (con inclusión de la fecha de la decisión de adopción y el Estado de origen, cuando corresponda): \_\_\_\_\_
  - Si viven a tiempo completo o medio tiempo con los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_
  - Si tienen problemas de salud particulares: \_\_\_\_\_
- No

## 3. ¿Alguna otra persona vive actualmente con los futuros padres adoptivos o se encuentra presente en su hogar de manera frecuente?

- Sí – por favor especifique su:
- Nombre completo:
  - Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_
  - Nacionalidad(es)\_\_\_\_\_
  - Vínculo con el / los futuro(s) padre(s) adoptivo(s): \_\_\_\_\_
  - Motivo para vivir con el / los futuro(s) padre(s) adoptivo(s): \_\_\_\_\_
  - Si viven a tiempo completo o medio tiempo con los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_
  - Cuánto tiempo hace que viven con el / los futuro(s) padre(s) adoptivo(s): \_\_\_\_\_
  - Si tienen problemas de salud particulares: \_\_\_\_\_
- No

4. ¿El / los futuro(s) padre(s) adoptivo(s) tiene(n) hijos biológicos, hijastros y/o hijos adoptivos que no están viviendo con ellos de modo alguno (es decir, ni siquiera a medio tiempo)?

- Sí - por favor explique por qué: \_\_\_\_\_
- No.

**B. DETERMINACIÓN DE LA IDONEIDAD PARA ADOPTAR DE LOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS (ART. 5(a))**

***Nota: si se adjunta un “examen de idoneidad” o algo similar a este informe que abarque todas las cuestiones expuestas infra, usted podrá simplemente remitirse a ello y proceder a la Sección C infra.***

## 1. ¿Qué autoridad / organismo / persona ha constatado que los futuros padres adoptivos son “adecuados y aptos” para adoptar?

Nombre de la autoridad / del organismo / de la persona (si es una persona, por favor incluya su título / función): \_\_\_\_\_

Fecha de la constatación: \_\_\_\_\_

*Nota: por favor adjunte cualquier decisión / certificado / declaración de idoneidad para adoptar que hubiese expedido la autoridad / el organismo / la persona competente (véase Sección J infra)*

2. Por favor especifique hasta cuándo es válida esta constatación:
- Por tiempo indeterminado, pero algunos documentos en los que se basa se encuentran sujetos a actualización periódica (p. ej., el informe de idoneidad se actualiza periódicamente) – *por favor especifique:* \_\_\_\_\_
  - Por un tiempo determinado – *por favor especifíquelo:* \_\_\_\_\_
  - Otro – *por favor especifique:* \_\_\_\_\_
3. Por favor especifique si se trata de una constatación de idoneidad para adoptar aplicable a todos los perfiles de niños de todos los Estados de origen (a saber, una constatación general) o si se encuentra limitada a ciertos perfiles de niños y / o ciertos Estados de origen exclusivamente<sup>4</sup>:
- Es una constatación **general** para todos los perfiles de niños de todos los Estados de origen: \_\_\_\_\_
  - Es una determinación **limitada** para perfiles de niños específicos y / o Estados de origen específicos **exclusivamente** – *por favor especifique:* \_\_\_\_\_
  - Otro – *por favor especifique:* \_\_\_\_\_
4. Por favor describa:
- a. el proceso mediante el cual se arribó a esta constatación: \_\_\_\_\_
  - b. las fuentes de información empleadas - *por favor proporcione el máximo detalle posible y / o adjunte esta información al Informe si fuese posible (véase sección J infra):*
    - Entrevistas con los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_
    - Entrevistas con el / los niño(s) que vivan en el hogar familiar: \_\_\_\_\_
    - Entrevistas con otras personas importantes para la familia: \_\_\_\_\_
    - Informes médicos sobre los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_
    - Evaluaciones psicosociales de los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_
    - Verificaciones de antecedentes penales / protección de niños / de otra índole de los futuros padres adoptivos u otras personas que vivan en el hogar: \_\_\_\_\_
    - Perfil de familia / historia de vida de los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_
    - Referencias: \_\_\_\_\_
    - Formulario de solicitud de los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_
    - Otro – *por favor especifique:* \_\_\_\_\_
5. Por favor añada cualquier otro comentario relativo a la constatación de la idoneidad y aptitud para adoptar de los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_

---

<sup>4</sup> Nota: La Sección H *infra* solicita información relativa a las características de los niños que estos futuros padres adoptivos están en condiciones de tomar a su cargo. Esta pregunta se relaciona solo con si la constatación de la idoneidad para adoptar está limitada de alguna manera.

**C. ANTECEDENTES DE LOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS, CON INCLUSIÓN DE SU SITUACIÓN FAMILIAR**

**Nota:** si se adjunta un “examen de idoneidad” o algo similar a este informe que abarque todas las cuestiones expuestas *infra*, usted podrá simplemente remitirse a ello y proceder a la Sección D *infra*.

1. Por favor enumere cualquier otro miembro importante de la familia de cada uno de los futuros padres adoptivos – p. ej., padres, hermanos, tías, tíos, primos. Describa la calidad de los vínculos de cada uno de los futuros padres adoptivos con estos otros miembros de la familia:
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
2. Describa la infancia de cada uno de los futuros padres adoptivos en términos generales. Por favor incluya antecedentes de violencia o adicción en la familia o el entorno social y traumas sufridos por el futuro padre adoptivo:
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
3. ¿Alguno de los futuros padres adoptivos tiene prácticas religiosas, étnicas o culturales específicas?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
4. ¿Cuáles son las actividades sociales de cada uno de los futuros padres adoptivos (p. ej., pasatiempos o intereses)?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
5. ¿Cuáles son los antecedentes profesionales / laborales de cada uno de los futuros padres adoptivos (si corresponde) y las ambiciones futuras con respecto a los planes profesionales / laborales?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
6. ¿Alguno de los futuros padres adoptivos (u otra persona que viva en el hogar) tiene antecedentes de a) comportamiento abusivo (sea físico o psicológico); b) adicción o abuso de sustancias<sup>5</sup>; o c) actividades criminales? En caso afirmativo, por favor aporte pruebas de rehabilitación<sup>6</sup>:
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
7. Por favor añada otros comentarios que sean relevantes respecto de los antecedentes de cada uno de los futuros padres adoptivos:
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_

---

<sup>5</sup> P, ej., consumo de alcohol, sustancias prohibidas u otras sustancias que impidan cumplir con las obligaciones laborales, escolares u hogareñas o que creen otros problemas sociales o interpersonales que puedan perjudicar la aptitud como futuro padre adoptivo.

<sup>6</sup> En el caso de antecedentes penales, por qué ello no torna inapto al futuro padre adoptivo (p. ej., delitos menores o no relacionados con la capacidad de criar a un niño). La prueba de rehabilitación puede incluir una evaluación de la gravedad del / de los arresto(s), de la condena o del historial de maltrato, el número de dichos incidentes, el lapso de tiempo transcurrido desde el último incidente, la asunción del sujeto de responsabilidad por su conducta y cualquier tipo de programa de asistencia o rehabilitación que hubiese completado exitosamente, o un dictamen escrito de un profesional debidamente matriculado, como un psiquiatra, psicólogo clínico o trabajador social clínico.

**D. SITUACIÓN MÉDICA Y ESTADO DE SALUD ACTUAL DE LOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS*****Notas:***

- *si se adjunta un informe médico y/ o psicológico completo para cada futuro padre adoptivo a este informe que abarque todas las cuestiones mencionadas infra, usted podrá simplemente remitirse a ello y proceder a la Sección E infra.*
  - *si el derecho del Estado no permite compartir la información mencionada infra en forma total / parcial y/ o un informe médico y/ o psicológico completo, usted puede en cambio enviar dichas preguntas / informe a un profesional autorizado que evaluará la situación e indicará si los futuros padres adoptivos son aptos para adoptar desde una perspectiva médica. Usted podrá en cambio adjuntar este certificado al informe (véase sección J infra).*
1. Por favor proporcione una breve descripción de la situación médica de cada futuro padre adoptivo:
    - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
    - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
  2. Describa la salud física actual de cada futuro padre adoptivo, con inclusión de a) si se encuentran sufriendo actualmente de alguna enfermedad o afección; b) discapacidad física; c) tratamiento que estén recibiendo actualmente:
    - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
    - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
  3. Describa la salud psiquiátrica y psicológica actual de cada futuro padre adoptivo, con inclusión de: a) diagnósticos actuales (p. ej., trastornos de la personalidad, enfermedades mental); b) tratamiento que estén recibiendo actualmente:
    - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
    - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
  4. ¿Hay alguna enfermedad (p. ej., hereditaria, congénita, mental) que tengan los futuros padres adoptivos o sus familias inmediatas que pueda impactar en su aptitud para cuidar del niño?
    - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
    - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
  5. ¿Alguno de los futuros padres adoptivos es estéril?
    - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
    - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
  6. Por favor agregue otros comentarios que sean relevantes en cuanto a la situación médica o salud actual de cada futuro padre adoptivo:
    - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
    - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_

**E. MEDIO SOCIAL DE LOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS**

***Nota:*** *si se adjunta un "examen de idoneidad" o algo similar que abarque todas las cuestiones mencionadas infra, usted podrá simplemente remitirse a ello y proceder a la Sección F infra.*

1. Por favor describa brevemente los recursos económicos de los futuros padres adoptivos, con inclusión de: ingresos, bienes (por ejemplo, ahorros, propiedades), deudas:
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_

2. Si corresponde, por favor describa cómo los futuros padres adoptivos planean financiar los costes de la adopción:
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
3. ¿Cuál es el cronograma de trabajo actual de cada futuro padre adoptivo? ¿Hay planes de cambiarlo tras la adopción? Por favor especifique las horas de trabajo, los días libres por año, etc.: \_\_\_\_\_
4. Por favor describa el hogar de los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_
5. Por favor describa el vecindario de los futuros padres adoptivos (p. ej., rural o urbano, escuelas disponibles, centros médicos, seguridad): \_\_\_\_\_
6. Si corresponde, por favor proporcione detalles sobre la opinión de los niños y / u las demás personas que vivan actualmente con los futuros padres adoptivos respecto de la adopción propuesta: \_\_\_\_\_
7. Si fuese posible, por favor proporcione detalles sobre la opinión de familiares y amigos respecto de la adopción propuesta: \_\_\_\_\_

## F. MOTIVOS QUE ANIMAN A LOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS A RECURRIR A LA ADOPCIÓN INTERNACIONAL Y SU PLAN DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL

*Nota: si se adjunta un “examen de idoneidad” o algo similar que abarque todas las cuestiones mencionadas infra, usted podrá simplemente remitirse a ello y proceder a la Sección G infra.*

### **Motivación para adoptar a un niño de otro país**

1. Por favor proporcione una breve descripción de los motivos de los futuros padres adoptivos para querer adoptar y, en particular, de su deseo de adoptar a un niño de otro país: \_\_\_\_\_

### **Asesoramiento y preparación**

2. ¿Los futuros padres adoptivos han recibido algún tipo de asesoramiento con relación a la futura adopción? \_\_\_\_\_
3. ¿Los futuros padres adoptivos han participado en algún(os) curso(s) de capacitación para prepararse para la adopción, en particular, la *adopción internacional*? En caso afirmativo, por favor especifique si: a) el / los curso(s) fue / fueron general(es) o específico(s) para determinados perfiles de niños o Estados de origen; y / o b) si uno o ambos futuros padres adoptivos participaron en ellos: \_\_\_\_\_

### **El plan postadopción**

4. ¿Qué plan tiene la familia para la adaptación posterior a la adopción (p. ej., inscripción en una guardería o escuela, rutina diaria, licencia por maternidad / paternidad)? \_\_\_\_\_
5. Por favor describa los arreglos que se han realizado (o se realizarán) respecto del cuidado del niño y quién podría participar (p. ej., ¿alguien que no sea uno de los futuros padres adoptivos cuidará regularmente al niño?) \_\_\_\_\_
6. Por favor especifique si se han analizado planes en caso de que les pase algo a los futuros padres adoptivos (p. ej., tutela): \_\_\_\_\_
7. Por favor describa si se prevé que el niño adoptado viva en el hogar (p. ej., ¿el niño adoptado tendrá su propia habitación o la compartirá con sus hermanos?) \_\_\_\_\_
8. Si hay otros niños que vivan actualmente con los futuros padres adoptivos, por favor explique su plan para ayudar a los niños que se encuentren actualmente a su cargo a establecer un vínculo con el niño que están adoptando: \_\_\_\_\_

9. Por favor especifique qué servicios postadopción, si los hubiere, han sido identificados para apoyar a estos futuros padres adoptivos y a los niños que vivan con los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_
10. Si se conoce el Estado de origen, ¿cuánto saben los futuros padres adoptivos de la cultura y la situación social del Estado de origen del niño? ¿En qué medida han reflexionado sobre esta situación? \_\_\_\_\_
11. ¿Cuál es la actitud de los futuros padres adoptivos respecto de la integración del trasfondo cultural y social del niño en la vida familiar? \_\_\_\_\_
12. ¿Cuál es la actitud de los futuros padres adoptivos respecto de comunicarle al niño el hecho de la adopción y de sus orígenes? \_\_\_\_\_
13. ¿Cuál es la actitud de los futuros padres adoptivos respecto de la posibilidad de que el niño mantenga un vínculo con su familia biológica? \_\_\_\_\_
14. Si el futuro padre adoptivo es soltero, ¿cuál es su actitud respecto de comunicarle al niño los motivos de la ausencia de un segundo padre? \_\_\_\_\_
15. Si los futuros padres adoptivos son del mismo género o si el futuro padre adoptivo es soltero, ¿cuál es su actitud respecto de hablar con el niño acerca del otro género y / o sobre incluir a personas del género opuesto en la vida del niño? \_\_\_\_\_

**Para la ADOPCIÓN POR FAMILIARES, por favor especifique:**

**Descripción del vínculo**

16. ¿Cuál es el vínculo jurídico entre el / los niño(s) y los futuros padres adoptivos (p. ej., tía / sobrina, abuelo / nieto)?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
17. ¿Qué tipo de vínculo ya tienen los futuros padres adoptivos con el / los niño(s) (p. eje., duración y naturaleza del tiempo compartido)?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_

**Motivación para adoptar al niño en particular**

18. Por favor proporcione una breve descripción de los motivos por los cuales los futuros padres adoptivos desean adoptar al / a los niño(s):
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
19. Si los futuros padres adoptivos ya han empezado a establecer un vínculo de filiación con el / los niño(s), ¿qué triunfos y desafíos han experimentado?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_

**G. APTITUD DE LOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS PARA LLEVAR A CABO UNA ADOPCIÓN INTERNACIONAL**

*Nota: si se adjunta un “examen de idoneidad” o algo similar que abarque todas las cuestiones mencionadas infra, usted podrá simplemente remitirse a ello y proceder a la Sección H infra.*

**Las personalidades de los futuros padres adoptivos**

1. Por favor proporcione una breve descripción de la personalidad / del carácter de cada futuro padre adoptivo:
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
2. ¿Cuál es su perspectiva sobre la vida y cuáles son sus valores principales?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
3. ¿Cuál es su capacidad para lidiar con (1) el cambio y (2) el estrés dentro de la familia?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
4. ¿Cómo han atravesado la infertilidad (si corresponde)? ¿Cómo han experimentado la transición de un proyecto de paternidad biológica a un proyecto de paternidad adoptiva?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
5. Describa el vínculo entre los futuros padres adoptivos: \_\_\_\_\_
6. Describa el vínculo entre los futuros padres adoptivos y los niños que ya tuvieran (si corresponde):  
\_\_\_\_\_

#### **Las habilidades parentales de los futuros padres adoptivos**

7. Por favor proporcione una breve descripción de las experiencias parentales previas que hayan tenido los padres adoptivos:
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
8. ¿Cuál es el entendimiento de cada futuro padre adoptivo respecto de las necesidades y del desarrollo de un niño?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
9. ¿Cuál es la visión de cada futuro padre adoptivo de su rol como padre?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
10. ¿Cuál es la visión de cada futuro padre adoptivo respecto del *rol de su pareja* como padre?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
11. ¿Cuál es el enfoque de cada futuro padre adoptivo respecto de la educación?
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_
12. ¿Cuál es la expectativa de cada futuro padre adoptivo respecto de criar a un niño adoptado? Explique su apreciación de las distintas necesidades de un niño adoptado:
  - Futuro padre adoptivo (1): \_\_\_\_\_
  - Futuro padre adoptivo (2): \_\_\_\_\_

13. ¿Cuán preparados están los futuros padres adoptivos para abordar los problemas que puedan surgir con posterioridad a la adopción (p. ej., problemas de adaptación, estrés postraumático, problemas vinculados con la etnicidad y el racismo, el deseo de un niño de buscar a miembros de su familia biológica y ponerse en contacto con ellos y el deseo de un niño de viajar a su país de origen)? ¿Qué entienden los futuros padres adoptivos respecto de los efectos de estos problemas, en particular, del racismo? \_\_\_\_\_
14. ¿Los futuros padres adoptivos cuentan con una red de apoyo de personas? \_\_\_\_\_

#### H. CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS QUE ESTOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS ESTARÍAN EN CONDICIONES DE TOMAR A SU CARGO

A la luz de toda la información proporcionada *supra*, por favor describa, lo más detalladamente posible, **las características o el perfil de los niños** (p. ej., niños con necesidades especiales médicas o de otra índole; cultura o etnicidad específica del niño) que estos futuros padres adoptivos estarían en condiciones de tomar a su cargo y para lo cual serían idóneos, y explique los motivos): \_\_\_\_\_

#### I. COMENTARIOS / RECOMENDACIONES ADICIONALES

Por favor proporcione los comentarios o recomendaciones adicionales que correspondan: \_\_\_\_\_

#### J. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR (según corresponda)

En la medida posible, por favor adjunte los siguientes documentos a este informe:

- Formulario de solicitud de los futuros padres adoptivos
- Copia de los certificados de nacimiento de los futuros padres adoptivos
- Copia de certificado de matrimonio / inscripción civil del vínculo de los futuros padres adoptivos
- Copia de los pasaportes de los futuros padres adoptivos
- Prueba / constancia de la residencia habitual de los futuros padres adoptivos
- Copia de los certificados de nacimiento y / o la(s) Decisión(es) de Adopción de los niños de los futuros padres adoptivos
- Decisión / certificado / declaración respecto de la idoneidad para adoptar de los futuros padres adoptivos que haya sido emitido por la autoridad / el organismo / la persona competente
- “Examen de idoneidad” (u otro informe similar) sobre los futuros padres adoptivos
- Evaluación / informe psicosocial sobre los futuros padres adoptivos
- Certificados de asistencia a cursos de capacitación / preparación / asesoramiento del (de los) futuro(s) padre(s) adoptivo(s)
- Fotografías de los futuros padres adoptivos, los niños y/o las personas que vivan con ellos, así como de su entorno familiar
- Perfil de familia / historia de vida de los futuros padres adoptivos
- Referencias en respaldo de los futuros padres adoptivos
- Información pertinente sobre el(los) posible(s) tutor(es) del niño, si les ocurriera algo a los futuros padres adoptivos

Si el derecho nacional permite la revelación de los siguientes documentos (es decir, si los siguientes documentos no tienen carácter confidencial), por favor adjunte también:

- Informe(s) médico(s) sobre los futuros padres adoptivos y sobre los niños y / o las personas que vivan con ellos (o certificado de aptitud física – véase sección D *supra*)
- Verificaciones de antecedentes penales / protección de niños / de otra índole sobre los futuros padres adoptivos

- Prueba de los medios económicos de los futuros padres adoptivos
- Los informes de seguimiento respecto de los niños adoptados por los futuros padres adoptivos (si corresponde)

**K. CERTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD / PERSONA HABILITADA PARA COMPLETAR EL INFORME**

Nombre de la autoridad / persona: \_\_\_\_\_

Título o calidad en que actúa: \_\_\_\_\_

Autoridad: \_\_\_\_\_

Por la presente certifico que este informe es veraz, correcto y completo.

Hecho en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_  
Ciudad, Estado Fecha

Firma y sello: \_\_\_\_\_

## ANEXO 4

### PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “INFORME DE SEGUIMIENTO RESPECTO DEL NIÑO”

#### Artículo 9 del Convenio de 1993 sobre Adopción

##### Artículo 9(d) y (e)

Las Autoridades Centrales tomarán, ya sea directamente o con la cooperación de Autoridades públicas o de otros organismos debidamente acreditados en su Estado, todas las medidas apropiadas, en especial para: [...]

- d) intercambiar informes generales de evaluación sobre las experiencias en materia de adopción internacional;
- e) responder, en la medida en que lo permita la ley de su Estado, a las solicitudes de información motivadas respecto a una situación particular de adopción formuladas por otras Autoridades centrales o por autoridades públicas.

#### 1. ¿El Convenio requiere informes de seguimiento?

El Convenio solo prevé “informes generales de evaluación sobre las experiencias en materia de adopción internacional” y “[respuestas] [...] a las solicitudes de información motivadas respecto a una situación particular de adopción”, pero no establece la presentación de informes de seguimiento periódicos individualizados.

En otras palabras, “la provisión de informes de seguimiento de la adopción respecto de un niño en particular, por intervalos regulares o por un período fijo, no se encuentra regulada por el Convenio” ([Guía de Buenas Prácticas N.º 1](#) (GBP 1), párr. 592). Véase también Capítulo 9.3 de la GBP 1.

#### 2. Si el Convenio no requiere informes de seguimiento individuales<sup>1</sup>, ¿entonces por qué hay un Formulario Modelo?

“Se efectuó una recomendación sobre los informes de seguimiento de la adopción para reflejar el compromiso que se requiere en esta materia. La recomendación señala: ‘La Comisión Especial recomienda a los Estados de recepción a incitar el cumplimiento de los requerimientos de informes posteriores a la adopción de los Estados de origen; podría elaborarse un formulario modelo para este propósito. Igualmente, la Comisión Especial recomienda a los Estados de origen, limitar el período en que requieren los informes posteriores a la adopción, como reconocimiento a la confianza mutua que resulte del marco de la cooperación del Convenio’ (GBP 1, párr. 601).

#### 3. ¿Qué sucede con el derecho a la privacidad y la protección de los datos personales?

Cada Estado deberá adaptar el informe de acuerdo con el derecho a la privacidad de las familias y con su derecho interno en materia de protección de datos. Los Estados de origen también deben reconocer que puede que las Autoridades Centrales, las autoridades públicas u otros organismos no siempre sean capaces de ayudar a completar este formulario debido al derecho a la privacidad de las familias y a la protección de los datos personales.

#### 4. ¿Cuándo debe redactarse este informe?

Este Formulario Modelo Recomendado puede utilizarse para cualquier informe de seguimiento que exija el Estado de origen, de conformidad con la práctica o el derecho aplicable, una vez que se haya adoptado una decisión de adopción. Este Formulario Modelo incluye dos informes diferentes: primero, un **primer informe de seguimiento**, que es más detallado, y luego, un modelo de **informes de Seguimiento posteriores**, que es más general<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Algunos Estados de recepción opinan que un número considerable de niños y familias adoptivas pueden considerar que un informe muy detallado es inapropiado e intrusivo. Por ende, la duración y frecuencia de las obligaciones de presentar informes de seguimiento a la adopción y el alcance de la información proporcionada en dichos informes, en general, deberían establecerse en función de la edad y el derecho a la privacidad del niño (véase GBP 1, párr. 600), las altas expectativas frente a los futuros padres adoptivos (y los altos estándares impuestos en términos de su aptitud para adoptar), y el derecho de estos últimos a proteger y criar al niño sin el escrutinio permanente de funcionarios del Estado de recepción o del Estado de origen, y adaptarse a ellos.

Además de para monitorear la adopción, la información contenida en este informe puede utilizarse para mejorar los servicios de apoyo postadopción.

<sup>2</sup> El Anexo 4 presenta contenidos tanto para un formulario detallado que pueda servir de inspiración para el **primer informe de seguimiento** (o cuando el niño es pequeño) como para un **informe de seguimiento posterior** con cuestiones más generales que intente tener en cuenta el derecho de los adoptados a ser tratados como otros niños (esto es, a

Se recomienda invitar al niño a participar en el proceso de completar este Formulario, o al menos consultarlo, si el niño tiene edad y madurez apropiadas para ello y desea realizar aportes.

**5. ¿Este proyecto de Formulario Modelo es obligatorio?**

No, se trata únicamente de un Formulario Modelo Recomendado, que cada Estado puede necesitar adaptar.

---

no tener requisitos adicionales que no sean aplicables a los niños que no son adoptados) y su derecho a la privacidad frente a los funcionarios del Estado de recepción y del Estado de origen. Asimismo, puede que los Estados quieran utilizar (y / o adaptar) este formulario durante el procedimiento de adopción, para proporcionar información sobre el período de socialización entre el niño y los futuros padres adoptivos.

**PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO<sup>3</sup>**

1. Fecha del informe: \_\_\_\_\_
2. Autor del informe:
  - Nombre: \_\_\_\_\_
  - Función: \_\_\_\_\_
  - Autoridad / organismo (si corresponde): \_\_\_\_\_
3. Personas entrevistadas y fecha(s) en que tuvo / tuvieron lugar el / los encuentro(s): \_\_\_\_\_

**A. INFORMACIÓN SOBRE EL NIÑO, LA FAMILIA ADOPTIVA Y LA ADOPCIÓN**

1. Nombre completo del niño con anterioridad a la adopción: \_\_\_\_\_
2. Nombre completo del niño con posterioridad a la adopción: \_\_\_\_\_
3. Fecha de nacimiento del niño: \_\_\_\_\_
4. Edad actual del niño: \_\_\_\_\_
5. Lugar de nacimiento (ciudad y Estado) del niño: \_\_\_\_\_
6. Autoridad competente que dictó la decisión de adopción: \_\_\_\_\_
7. Fecha de la decisión de adopción: \_\_\_\_\_
8. Fecha de llegada del niño al Estado de recepción: \_\_\_\_\_
9. Nacionalidad del niño:
  - a. ¿El niño ha adquirido la nacionalidad de uno o ambos de los padres adoptivos?
    - Sí. Por favor especifique la nacionalidad adquirida: \_\_\_\_\_
    - No. Por favor explique por qué no: \_\_\_\_\_
  - b. ¿El niño ha adquirido otra nacionalidad?
    - Sí. Por favor especifique qué nacionalidad: \_\_\_\_\_
    - No.
10. Nombre(s) completo(s) del / de los padre(s) adoptivo(s): \_\_\_\_\_
11. Nombre(s) y edad(es) de los otros niños de la familia (si corresponde): \_\_\_\_\_
12. Nombre(s) de otros miembros de la familia y vínculo con el niño (si corresponde): \_\_\_\_\_
13. Organismo acreditado para la adopción que participó en la adopción del niño (si corresponde): \_\_\_\_\_

**B. SALUD Y NECESIDADES ESPECIALES DEL NIÑO<sup>4</sup>**

1. Por favor proporcione información sobre el estado de salud actual del niño, los problemas de salud que tuvo y cómo se están abordando / han abordado: \_\_\_\_\_
2. Por favor describa el desarrollo físico y las habilidades motrices del niño: \_\_\_\_\_

<sup>3</sup> El primer informe de seguimiento es el primer informe que se proporciona al Estado de origen luego de la adopción internacional y, por consiguiente, puede que corresponda proporcionar información más detallada. Para más información, véase GBP 1, Capítulo 9.3.

<sup>4</sup> En la medida posible, y en particular para el primer informe de seguimiento, la información relativa a la salud y las necesidades particulares del niño debe ser completada por profesionales calificados.

3. ¿Cuáles eran la altura y el peso del niño en el momento de la decisión de adopción (si se conocen) y cuáles son su altura y peso actuales? \_\_\_\_\_
4. ¿El niño tiene las inmunizaciones (vacunas) al día? \_\_\_\_\_
5. ¿El niño tiene necesidades especiales?
  - Sí. Por favor especifique: \_\_\_\_\_  
¿Qué avances ha tenido? \_\_\_\_\_  
¿Cuál ha sido el efecto de estas necesidades especiales en la familia adoptiva? \_\_\_\_\_  
¿El niño y la familia reciben apoyo para afrontar las necesidades particulares del niño?  
En caso afirmativo, por favor explique: \_\_\_\_\_
  - No.
6. ¿El estado de salud del niño en el momento de la decisión de adopción era coherente con el estado descrito en el “Informe sobre el niño” transmitido conforme al artículo 16 del Convenio sobre Adopción de 1993?
  - Sí
  - No. Por favor indique qué problemas de salud se han detectado desde la adopción que no se hubieran descrito en el informe: \_\_\_\_\_

### C. EL NIÑO Y LA FAMILIA ADOPTIVA

1. Por favor proporcione información sobre el apego y las relaciones actuales del niño con cada miembro de la familia (cada padre y, si corresponde, hermanos y otros miembros de la familia). Por favor evalúe cada vínculo por separado: \_\_\_\_\_
2. ¿Qué problemas y desafíos, en caso de existir, ha enfrentado:
  - a. el niño – al adaptarse al nuevo entorno familiar? \_\_\_\_\_
  - b. la familia adoptiva – al tomar al niño a su cargo (p. ej., adaptación a las nuevas responsabilidades parentales, influencia y efectos de la adopción en la relación de los padres y los otros hijos de los padres adoptivos)? \_\_\_\_\_
3. ¿Cómo se están abordando / se abordaron los desafíos? Por favor explique el apoyo recibido, incluso de recursos externos (p. ej., trabajadores sociales, terapeutas, psicólogos) \_\_\_\_\_
4. ¿El niño ha sido aceptado por la familia adoptiva amplia e integrado en ella? \_\_\_\_\_
5. ¿El niño ha sido integrado en el medio social más amplio de la familia adoptiva (p. ej., amigos de la familia adoptiva, otras familias adoptivas y grupos de apoyo)? \_\_\_\_\_
6. ¿Cuáles son las condiciones de vida en el hogar (p. ej., el niño tiene su propia habitación, hay espacio para jugar y estudiar)? \_\_\_\_\_
7. ¿Cuál es la dinámica familiar en el hogar (p. ej., ambos padres adoptivos participan activamente en la crianza, cuáles son sus roles respectivos, cuál es la distribución del tiempo de cuidado del niño, usan niñeras o hay miembros de la familia que ayuden)? \_\_\_\_\_
8. ¿Ha habido cambios significativos en la familia desde que el niño fue adoptado (p. ej., cambios de estado civil, residencia, empleo, personas que viven en el hogar, enfermedad)? \_\_\_\_\_
9. ¿Qué piensan los padres adoptivos de la adopción del niño en retrospectiva? \_\_\_\_\_

### D. AVANCES SOCIALES, EMOCIONALES, MENTALES Y DE OTRA ÍNDOLE

1. Por favor proporcione información sobre el desarrollo social y emocional actual del niño e incluya lo siguiente:

- a. su relación con los amigos fuera de la escuela: \_\_\_\_\_
  - b. su relación con la comunidad: \_\_\_\_\_
  - c. avances positivos: \_\_\_\_\_
  - d. desafíos pasados o actuales del niño (p. ej., retrasos cognitivos o problemas de conducta o sociales): \_\_\_\_\_
  - e. cómo se están abordando / han abordado estos desafíos: \_\_\_\_\_
2. ¿Cómo es la personalidad, el temperamento, el apego emocional y el comportamiento general del niño en la actualidad? ¿Cómo expresa el niño sus emociones: enojo, frustración, felicidad, amor?  
\_\_\_\_\_
  3. ¿Con quién el niño tiene una relación estrecha y le gusta compartir su tiempo? En situaciones difíciles, ¿a quién recurre el niño? \_\_\_\_\_
  4. ¿Cómo se ha desarrollado la capacidad de cuidado personal del niño, es decir, el niño sabe vestirse, alimentarse y afeitarse? \_\_\_\_\_
  5. Por favor proporcione información sobre el desarrollo cognitivo del niño y su inteligencia, capacidad de resolver problemas, creatividad, capacidad de aprender, capacidad de mantenerse ocupado por su cuenta y capacidad de lidiar con momentos de aburrimiento: \_\_\_\_\_
  6. Por favor especifique otros desafíos que el niño haya enfrentado o esté enfrentando y cómo se han abordado / están abordando: \_\_\_\_\_

## E. EDUCACIÓN / CUIDADO DEL NIÑO

1. ¿El niño asiste a una guardería o escuela? Por favor especifique: \_\_\_\_\_
2. Por favor describa qué le parece al niño la guardería / escuela: \_\_\_\_\_
3. ¿Cómo es el desempeño del niño en la escuela? \_\_\_\_\_
4. ¿Cuáles son las habilidades lingüísticas actuales del niño y el niño ha adquirido un idioma nuevo?  
\_\_\_\_\_
5. ¿El niño necesita alguna asistencia / tutoría especial (p. ej., clases de idiomas)? \_\_\_\_\_
6. ¿Qué actividades extracurriculares disfruta el niño (p. ej., actividades físicas / deportes, actividades culturales, actividades sociales, juegos)? \_\_\_\_\_
7. ¿Cuál es la calidad de los vínculos del niño con el personal de la guardería o los docentes? \_\_\_\_\_
8. ¿Cuál es la calidad de los vínculos del niño con sus pares y amigos de la escuela? \_\_\_\_\_

**F. ORÍGENES DEL NIÑO**

1. ¿Qué se ha hecho / está haciendo para informar al niño acerca de sus orígenes, historia, cultura y del procedimiento de adopción (p. ej., hablar con el niño, mostrarle fotos de su vida antes de la adopción, llevar un libro de vida), así como para ayudar al niño a manejar toda esta información?  
\_\_\_\_\_
2. ¿El niño tiene interés en mantener una conexión con su cultura de origen (p. ej., idioma, religión, comida)? \_\_\_\_\_
3. ¿Qué desafíos se han enfrentado a partir de la adopción en relación con los orígenes y la adopción del niño (p. ej., discriminación)? \_\_\_\_\_
4. ¿El niño tiene algún contacto con su familia biológica?  
 Sí – por favor especifique el tipo de contacto (p. ej., por medios sociales, carta, teléfono, videollamadas, en persona), la frecuencia del contacto, y realice otros comentarios: \_\_\_\_\_  
 No. Comentarios: \_\_\_\_\_
5. ¿El niño ha manifestado interés en regresar a su familia biológica? \_\_\_\_\_

**G. COMENTARIOS / RECOMENDACIONES ADICIONALES**

Por favor proporcione los comentarios, aportes o recomendaciones adicionales que correspondan:  
\_\_\_\_\_

**H. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR A ESTE INFORME (según corresponda)**

Cuando sea posible y previo acuerdo con el niño, dependiendo de su edad y grado de madurez, y los futuros padres adoptivos, puede que usted quiera adjuntar los siguientes documentos a este informe:

- Fotografía(s) reciente(s) del niño
- Informe(s) médico(s) actualizado(s) (en caso de que no tenga(n) carácter confidencial)
- Informe(s) educativo(s) actualizado(s) (p. ej., boletines, copias de certificados)

**INFORME DE SEGUIMIENTO POSTERIOR<sup>5</sup>**

1. Fecha del informe: \_\_\_\_\_
2. Autor del informe:
  - Nombre: \_\_\_\_\_
  - Función: \_\_\_\_\_
  - Autoridad / organismo (si corresponde): \_\_\_\_\_
3. Personas entrevistadas y fecha(s) en que tuvo / tuvieron lugar el / los encuentro(s): \_\_\_\_\_

**A. INFORMACIÓN SOBRE EL NIÑO, LA FAMILIA ADOPTIVA Y LA ADOPCIÓN**

1. Nombre completo del niño con anterioridad a la adopción: \_\_\_\_\_
2. Nombre completo del niño con posterioridad a la adopción: \_\_\_\_\_
3. Fecha de nacimiento del niño: \_\_\_\_\_
4. Edad actual del niño: \_\_\_\_\_
5. Lugar de nacimiento (ciudad y Estado) del niño: \_\_\_\_\_
6. Autoridad competente que dictó la decisión de adopción: \_\_\_\_\_
7. Fecha de la decisión de adopción: \_\_\_\_\_
8. Fecha de llegada del niño al Estado de recepción: \_\_\_\_\_
9. Nacionalidad del niño:
  - a. ¿El niño ha adquirido la nacionalidad de uno o ambos de los padres adoptivos?:
    - Sí. Por favor especifique la nacionalidad adquirida: \_\_\_\_\_
    - No. Por favor explique por qué no: \_\_\_\_\_
  - b. ¿El niño ha adquirido otra nacionalidad?:
    - Sí. Por favor especifique qué nacionalidad: \_\_\_\_\_
    - No.
10. Nombre(s) completo(s) del / de los padre(s) adoptivo(s): \_\_\_\_\_
11. Nombre(s) y edad(es) de los otros niños de la familia (si corresponde): \_\_\_\_\_
12. Nombre(s) de otros miembros de la familia y vínculo con el niño (si corresponde): \_\_\_\_\_

**B. SALUD Y NECESIDADES ESPECIALES DEL NIÑO**

Por favor proporcione información sobre la salud actual del niño, sus problemas de salud o afecciones, sus necesidades especiales y cómo se están abordando / han abordado: \_\_\_\_\_

**C. EL NIÑO Y LA FAMILIA ADOPTIVA**

Por favor proporcione información sobre el niño y la familia adoptiva (p. ej., relación actual del niño con los miembros de la familia (cada padre y, si corresponde, hermanos)), la familia amplia, los amigos; los desafíos y cómo se están abordando / han abordado: \_\_\_\_\_

<sup>5</sup> El término informe de seguimiento posterior se refiere a los informes posteriores que puede solicitar el Estado de origen luego del primer informe de seguimiento. Para más información, véase [Guía de Buenas Prácticas N.º 1](#), Capítulo 9.3.

Por favor proporcione información sobre cualquier cambio significativo en la familia desde que el niño fue adoptado y una reflexión de los padres adoptivos respecto de la adopción del niño: \_\_\_\_\_

#### **D. AVANCES SOCIALES, EMOCIONALES, MENTALES Y DE OTRA ÍNDOLE**

Por favor proporcione información sobre los avances sociales, emocionales y de otra índole del niño (p. ej., conciencia social y personal actual; desafíos que el niño enfrentó o está enfrentando (incluso problemas de conducta), y cómo se están abordando / han abordado): \_\_\_\_\_

Por favor proporcione información sobre el desarrollo mental del niño (p. ej., su desarrollo cognitivo, inteligencia, capacidad de resolver problemas, creatividad, capacidad de aprender, capacidad de mantenerse ocupado por su cuenta, capacidad de lidiar con momentos de aburrimiento; los desafíos que el niño enfrentó o está enfrentando y cómo se están abordando / han abordado): \_\_\_\_\_

#### **E. EDUCACIÓN / CUIDADO DEL NIÑO**

Por favor proporcione información sobre la educación o el cuidado del niño (p. ej., el avance del niño en la escuela, información sobre el grado que el niño está cursando, si el niño se encuentra en el rango normal para su edad, si el niño requiere asistencia o tutoría especial; actividades extracurriculares; relación con sus docentes, pares y amigos; los desafíos y cómo se están abordando / han abordado): \_\_\_\_\_

#### **F. ORÍGENES DEL NIÑO**

Por favor proporcione información sobre los orígenes del niño (p. ej., qué se ha hecho / está haciendo en cuanto al entendimiento y a la apreciación del niño respecto de su Estado de origen, así como al mantenimiento de la conexión del niño con su cultura de origen; los desafíos y cómo se están abordando / han abordado; si el niño tiene algún contacto con su familia biológica y cómo está resultando): \_\_\_\_\_

#### **G. COMENTARIOS / RECOMENDACIONES ADICIONALES**

Por favor proporcione otros comentarios, aportes o recomendaciones adicionales que correspondan: \_\_\_\_\_

#### **H. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR A ESTE INFORME (según corresponda)**

Cuando sea posible y previa consulta al niño, conforme a su edad y grado de madurez, y a los futuros padres adoptivos, puede que usted quiera adjuntar los siguientes documentos a este informe:

- Fotografía(s) reciente(s) del niño
- Informe(s) médico(s) actualizado(s) (en caso de que no tenga(n) carácter confidencial)
- Informe(s) educativo(s) actualizado(s) (p. ej., boletines, copias de certificados)

## ANEXO 5

### PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO “ACUERDO PARA QUE SE SIGA EL PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN”

#### Artículo 17 del Convenio sobre Adopción de 1993

##### Artículo 17(c)

En el Estado de origen sólo se podrá confiar al niño a los futuros padres adoptivos si - [...]

c) las Autoridades Centrales de ambos Estados están de acuerdo en que se siga el procedimiento de adopción; [...]

#### 1. ¿Qué se ha incluido en este proyecto de Formulario Modelo Recomendado?

Este proyecto de Formulario contiene información sobre qué autoridad emite el acuerdo para que se siga el procedimiento de adopción; las verificaciones que se han realizado; el acuerdo de los futuros padres adoptivos; la aprobación de la decisión de confiar al niño, si corresponde; y el acuerdo de ambas autoridades para que se siga el procedimiento de adopción.

#### 2. ¿Cuándo debe emitirse este acuerdo?

Este acuerdo debe otorgarse antes de que el Estado de origen decida confiar a un niño a los futuros padres adoptivos. Por lo tanto, esto debe hacerse antes de que los futuros padres adoptivos viajen al Estado de origen para conocer al niño.

#### 3. ¿Este proyecto de Formulario Modelo es obligatorio?

No, se trata únicamente de un Formulario Modelo Recomendado, que cada Estado puede necesitar adaptar.

### OPORTUNIDAD DEL ACUERDO<sup>1</sup>

El acuerdo en virtud del artículo 17(c) del Convenio sobre Adopción de 1993 puede ser prestado en primer lugar por el Estado de origen o en primer lugar por el Estado de recepción. Por favor especifique cuál es la situación en esta adopción en particular:

Estado de origen en primer lugar:

ESTADO DE ORIGEN	ESTADO DE RECEPCIÓN
El Estado de origen envía <b>en primer lugar</b> el acuerdo en virtud del artículo 17(c) al Estado de recepción con la asignación propuesta.	Luego de recibir el acuerdo en virtud del artículo 17(c) del Estado de origen, el Estado de recepción presta su acuerdo.

### O

Estado de recepción en primer lugar:

ESTADO DE ORIGEN	ESTADO DE RECEPCIÓN
Luego de recibir el acuerdo en virtud del artículo 17(c) del Estado de recepción, el Estado de origen presta su acuerdo.	El Estado de recepción envía <b>en primer lugar</b> su acuerdo en virtud del artículo 17(c) al Estado de origen con una notificación de que la asignación ha sido aceptada.

<sup>1</sup> La oportunidad en que debe emitirse este formulario y del acuerdo de las Autoridades Centrales tanto del Estado de recepción como del Estado de origen para que se siga el procedimiento de adopción, de conformidad con el art. 17(c) del Convenio sobre Adopción de 1993, puede adoptar distintos patrones según la práctica nacional, siempre que se hayan cumplido todos los requisitos a efectos del acuerdo en virtud del Convenio.

**1. AUTORIDAD**

ESTADO DE ORIGEN	ESTADO DE RECEPCIÓN
El que suscribe _____ Domicilio: _____	El que suscribe _____ Domicilio: _____
<input type="checkbox"/> Autoridad Central <input type="checkbox"/> Autoridad Pública (que actúa bajo la autoridad de la Autoridad Central) <input type="checkbox"/> Organismo Acreditado para la Adopción (que actúa bajo la autoridad de la Autoridad Central)	<input type="checkbox"/> Autoridad Central <input type="checkbox"/> Autoridad Pública (que actúa bajo la autoridad de la Autoridad Central) <input type="checkbox"/> Organismo Acreditado para la Adopción (que actúa bajo la autoridad de la Autoridad Central)
de _____ (nombre del Estado)	de _____ (nombre del Estado)

**2. IDENTIDAD DEL NIÑO Y DEL / DE LOS FUTURO(S) PADRE(S) ADOPTIVO(S)****a. Identidad del niño**

Apellido: \_\_\_\_\_  
 Nombre(s): \_\_\_\_\_  
 Género: \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Estado de residencia habitual en el momento de la adopción: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Nacionalidad: \_\_\_\_\_

**b. Identidad del / de los futuro(s) padre(s) adoptivo(s)**

Apellido del futuro padre adoptivo: \_\_\_\_\_  
 Nombre(s): \_\_\_\_\_  
 Género: \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Estado de residencia habitual en el momento de la adopción: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Otros datos de contacto: \_\_\_\_\_  
 Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Si el niño va a ser adoptado por una pareja:

Apellido del segundo futuro padre adoptivo: \_\_\_\_\_  
 Nombre(s): \_\_\_\_\_  
 Género: \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Estado de residencia habitual en el momento de la adopción: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Otros datos de contacto: \_\_\_\_\_  
 Nacionalidad: \_\_\_\_\_

**3. VERIFICACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN****ESTADO DE ORIGEN**

- La **residencia habitual** del niño y la residencia habitual de los futuros padres adoptivos han sido verificadas (véase Sección 2, *supra*);
- Se examinaron adecuadamente las **posibilidades de colocación nacional** del niño de conformidad con el principio de subsidiariedad;
- Se obtuvieron los **consentimientos** necesarios de las personas, instituciones y autoridades de conformidad con los requisitos del Convenio;
- Teniendo en cuenta la edad y el grado de madurez del **niño**, el niño fue convenientemente **asesorado**, se tomaron en consideración sus **deseos y opiniones**, y se obtuvo su **consentimiento** a ser adoptado en general<sup>3</sup>;

**ESTADO DE RECEPCIÓN**

- La **residencia habitual** del niño y la residencia habitual de los futuros padres adoptivos han sido verificadas (véase Sección 2, *supra*);
- Los **futuros padres adoptivos** son **adecuados y aptos** para adoptar (arts. 5(a) y (b), 15(1) y 17(d));
- El **informe** sobre los **futuros padres adoptivos**<sup>2</sup>, incluido el examen de idoneidad realizado por las autoridades de bienestar social pertinentes, contiene la información que requiere el Convenio, es completo y actualizado, y fue transmitido al Estado de origen (art. 15(2));
- Los **futuros padres adoptivos** fueron convenientemente **asesorados** (art. 4(c)(1));

<sup>2</sup> Se recomienda utilizar el Formulario Modelo Recomendado relativo al Informe sobre los futuros padres adoptivos.

<sup>3</sup> El consentimiento debería, idealmente, obtenerse en dos etapas de la adopción:

- En primer lugar, **consentimiento general antes de que el niño sea considerado para la adopción**. Es importante que dé su consentimiento para ser adoptado en general (es decir, a fin de que se encuentre preparado mentalmente para la idea de una posible adopción, pero también en pos de evitar situaciones en donde es declarado adoptable mientras que se niega a ser adoptado).
- En segundo lugar, **consentimiento a una adopción específica**, después de que el niño ha sido asignado a futuros padres adoptivos. En efecto, un consentimiento general no cumple el requisito a tenor del art. 4(d)(1) del Convenio, en tanto este requisito de consentimiento debe darse a la luz de la futura adopción particular. Para más información, véase G. Parra-Aranguren, Informe Explicativo sobre el Convenio sobre Adopción de 1993 (“Informe Explicativo”), párr. 161: “[E]l consentimiento del niño, atendiendo a su edad y madurez, debe referirse no a la adopción en general sino a una adopción específica, puesto que sería contrario a sus derechos fundamentales que el niño fuera adoptado sin ni siquiera saber quiénes van a ser sus padres adoptivos”.

En vista de esto, el consentimiento mencionado en esta sección se refiere al *primer* consentimiento y **no** al consentimiento requerido en virtud del art. 4 del Convenio sobre Adopción de 1993.

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> El niño fue declarado <b>adoptable</b> a efectos de la adopción internacional por las autoridades pertinentes;</li> <li><input type="checkbox"/> El <b>informe</b> sobre el <b>niño</b><sup>4</sup> contiene la información que requiere el Convenio, es completo y actualizado, y fue transmitido al Estado de recepción;</li> <li><input type="checkbox"/> El <b>informe</b> sobre los <b>futuros padres adoptivos</b>, incluido el examen de idoneidad realizado por las autoridades de bienestar social pertinentes, contiene la información que requiere el Convenio y fue transmitido al Estado de origen por el Estado de recepción;</li> <li><input type="checkbox"/> La <b>asignación</b> se realizó en el Estado de recepción.<br/><b>O</b></li> <li><input type="checkbox"/> La <b>asignación</b> se realizó en el Estado de origen: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> se realizó conforme a un proceso multidisciplinario e imparcial;</li> <li><input type="checkbox"/> se realizó conforme a un proceso imparcial y teniendo en cuenta los informes sobre el niño y los futuros padres adoptivos.</li> <li><input type="checkbox"/> los futuros padres adoptivos han sido asignados al niño debido a su capacidad evidente de ocuparse de las necesidades del niño;</li> </ul> </li> <li><input type="checkbox"/> El niño ha recibido o recibirá la <b>autorización de salida</b> del Estado de origen<sup>5</sup>;</li> <li><input type="checkbox"/> No se ha identificado <b>ninguna práctica ilícita</b> en el procedimiento de adopción en la etapa de otorgar este acuerdo;</li> <li><input type="checkbox"/> El Estado de origen <b>respetó</b> los procesos y los principios fundamentales del <b>Convenio</b>; y</li> <li><input type="checkbox"/> La colocación prevista obedece al <b>interés superior del niño</b>.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> El <b>informe</b> sobre el <b>niño</b> contiene la información que requiere el Convenio y fue transmitido al Estado de recepción por el Estado de origen (art. 16);</li> <li><input type="checkbox"/> La asignación se realizó en el Estado de origen.<br/><b>O</b></li> <li><input type="checkbox"/> La asignación se realizó en el Estado de recepción: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> se realizó conforme a un proceso multidisciplinario e imparcial;</li> <li><input type="checkbox"/> se realizó conforme a un proceso imparcial y teniendo en cuenta los informes sobre el niño y los futuros padres adoptivos;</li> <li><input type="checkbox"/> los futuros padres adoptivos han sido asignados al niño debido a su capacidad evidente de ocuparse de las necesidades del niño;</li> </ul> </li> <li><input type="checkbox"/> El <b>niño</b> ha sido o será autorizado a <b>entrar y residir</b> permanentemente en el Estado de recepción (art. 17(d)).</li> <li><input type="checkbox"/> No se ha identificado <b>ninguna práctica ilícita</b> en el procedimiento de adopción en la etapa de otorgar este acuerdo;</li> <li><input type="checkbox"/> El Estado de recepción <b>respetó</b> los procesos y los principios fundamentales del <b>Convenio</b>; y</li> <li><input type="checkbox"/> El Estado de recepción ha sido informado por el Estado de origen de que la colocación prevista obedece al <b>interés superior del niño</b>.</li> </ul> |
|---|---|

<sup>4</sup> Se recomienda utilizar el Formulario Modelo Recomendado relativo al informe sobre el niño.

<sup>5</sup> Es decir, el niño es capaz de salir del Estado de origen.

**4. ACUERDO DE LOS FUTUROS PADRES ADOPTIVOS**

ESTADO DE ORIGEN	ESTADO DE RECEPCIÓN
<input type="checkbox"/> Los futuros padres adoptivos han manifestado su acuerdo respecto de la adopción (art. 17(a)).	<input type="checkbox"/> Los futuros padres adoptivos han manifestado su acuerdo respecto de la adopción.

**5. APROBACIÓN DE LA DECISIÓN DE CONFIAR AL NIÑO**

- La Autoridad Central del Estado de origen requiere que la Autoridad Central del Estado de recepción apruebe la decisión de confiar al niño:

ESTADO DE ORIGEN	ESTADO DE RECEPCIÓN
	<input type="checkbox"/> La Autoridad Central del Estado de recepción <b>ha aprobado la decisión de confiar</b> al niño a los futuros padres adoptivos (art. 17(b)).

0

- La ley del Estado de recepción requiere que la Autoridad Central del Estado de recepción apruebe la decisión de confiar al niño:

ESTADO DE ORIGEN	ESTADO DE RECEPCIÓN
	<input type="checkbox"/> La Autoridad Central del Estado de recepción <b>ha aprobado la decisión de confiar</b> al niño a los futuros padres adoptivos (art. 17(b)).

0

- Ni la Autoridad Central del Estado de origen ni la ley del Estado de recepción requieren que la Autoridad Central del Estado de recepción apruebe la decisión de confiar al niño.

**6. ACUERDO PARA QUE SE SIGA EL PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN**

ESTADO DE ORIGEN	ESTADO DE RECEPCIÓN
<input type="checkbox"/> Está de acuerdo en que se siga el procedimiento de adopción (art. 17(c)):	<input type="checkbox"/> Está de acuerdo en que se siga el procedimiento de adopción (art. 17(c)):

**7. COMENTARIOS**

Por favor agregue los comentarios pertinentes:

ESTADO DE ORIGEN	ESTADO DE RECEPCIÓN
<hr style="width: 100px; margin-left: 0;"/>	<hr style="width: 100px; margin-left: 0;"/>

## 8. FIRMA Y SELLO

### ESTADO DE ORIGEN

Nombre: \_\_\_\_\_

Título o calidad en que actúa: \_\_\_\_\_

Autoridad: \_\_\_\_\_

Hecho en \_\_\_\_\_ (ciudad, Estado) el \_\_\_\_\_  
(fecha)

Firma y sello: \_\_\_\_\_



### ESTADO DE RECEPCIÓN

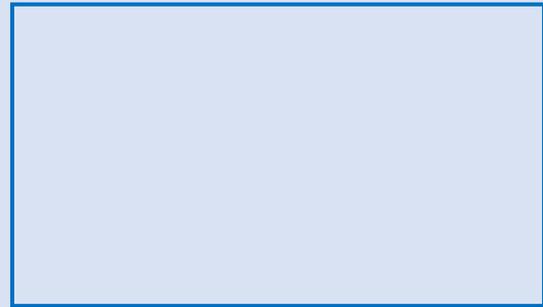
Nombre: \_\_\_\_\_

Título o calidad en que actúa: \_\_\_\_\_

Autoridad: \_\_\_\_\_

Hecho en \_\_\_\_\_ (ciudad, Estado) el \_\_\_\_\_  
(fecha)

Firma y sello: \_\_\_\_\_



**ANEXO 6****PROYECTO DE FORMULARIO MODELO RECOMENDADO**  
**“CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TRAS LA CONVERSIÓN DE UNA ADOPCIÓN SIMPLE EN UNA**  
**ADOPCIÓN PLENA”<sup>1</sup>****SOLO LOS ESTADOS DE RECEPCIÓN****Artículo 27 del Convenio sobre Adopción de 1993***Artículo 27*

1. Si una adopción realizada en el Estado de origen no tiene por efecto la ruptura del vínculo de filiación preexistente, en el Estado de recepción que reconozca la adopción conforme al Convenio dicha adopción podrá ser convertida en una adopción que produzca tal efecto, si

- a) la ley del Estado de recepción lo permite; y  
b) los consentimientos exigidos en el artículo 4, apartados c) y d), han sido o son otorgados para tal adopción.

2. El artículo 23 se aplicará a la decisión sobre la conversión de la adopción.

**1. ¿Qué se ha incluido en este proyecto de Formulario Modelo Recomendado?**

Este proyecto de Formulario contiene información sobre qué debe incluirse en el nuevo Certificado de Conformidad de una adopción cuando una adopción simple ha sido convertida en una adopción plena en el Estado de recepción.

**2. ¿Cuándo debe emitirse el Certificado de Conformidad?**

El Certificado de Conformidad debe utilizarse exclusivamente en los casos en que una adopción simple realizada en virtud del Convenio sobre Adopción de 1993 haya sido convertida en una adopción plena en un Estado de recepción.

**3. ¿Este proyecto de Formulario Modelo es obligatorio?**

No, se trata únicamente de un Formulario Modelo Recomendado, que cada Estado puede necesitar adaptar.

**A. AUTORIDAD QUE PROPORCIONA LA CERTIFICACIÓN EN EL ESTADO DE RECEPCIÓN**

Estado de recepción	Nombre: _____
Autoridad / organismo que proporciona la certificación	Nombre: _____ Domicilio: _____
Funcionario que completa el formulario	Nombre: _____ Título o calidad en que actúa: _____ Información de contacto: _____

**B. EL NIÑO**

<sup>1</sup> Este Certificado de Conformidad debe completarse solo en el Estado de recepción y expedirse tras la conversión de una adopción simple en una adopción plena en el Estado de recepción de conformidad con el art. 27 del Convenio sobre Adopción de 1993.

Una **adopción simple** es una adopción que NO rompe los vínculos legales entre el niño y sus padres biológicos o su(s) tutor(es) legal(es).

Una **adopción plena** es una adopción que rompe los vínculos legales entre el niño y sus padres biológicos o su(s) tutor(es) legal(es). Para más información, véanse el Convenio sobre Adopción de 1993 y la [Guía de Buenas Prácticas N.º 1](#), Capítulo 8.8.8.

1. Nombre completo al nacer: \_\_\_\_\_
2. Nombre completo actual: \_\_\_\_\_
3. Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_
4. Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_
5. Género: \_\_\_\_\_
6. Domicilio: \_\_\_\_\_
7. Fecha de llegada del niño al Estado de recepción: \_\_\_\_\_

### C. LA FAMILIA ADOPTIVA

Nombre(s) completo(s) de los padres adoptivos: \_\_\_\_\_

### D. LA ADOPCIÓN SIMPLE OTORGADA EN EL ESTADO DE ORIGEN

*Nota:* Por favor adjunte una copia de la decisión de adopción simple a este certificado.

1. Autoridad competente que emitió la **decisión de adopción simple**: \_\_\_\_\_
2. Fecha de la **decisión de adopción simple**: \_\_\_\_\_
3. **Padres biológicos** del niño en el momento de la adopción simple (con quienes ha mantenido un vínculo legal hasta la adopción plena): \_\_\_\_\_

### E. VERIFICACIONES GENERALES PARA CONVERTIR UNA ADOPCIÓN SIMPLE EN UNA ADOPCIÓN PLENA

- La adopción simple fue otorgada en el Estado de origen.
- La adopción simple no tuvo por efecto la ruptura del vínculo de filiación preexistente entre el niño y su madre y su padre (arts. 26(1)(c) y 27(1)).
- La adopción simple fue reconocida automáticamente por el Estado de recepción en virtud del Convenio sobre Adopción de 1993 (art. 27(1)).
- El derecho del Estado de recepción permite la conversión de la adopción simple en adopción plena (art. 27(1)(a))<sup>2</sup>.

### F. CONSENTIMIENTOS PARA CONVERTIR UNA ADOPCIÓN SIMPLE EN UNA ADOPCIÓN PLENA

Los siguientes consentimientos han sido o son otorgados para una adopción plena<sup>3</sup>:

- Consentimiento de las **personas, instituciones y autoridades** cuyo consentimiento se requiere para la adopción (art. 4(c)). Por favor adjunte la declaración de consentimiento pertinente para una adopción plena o para la conversión en una adopción plena.
- Consentimiento del **niño**, si lo requiere la ley. Por favor adjunte la declaración de consentimiento pertinente para una adopción plena o para la conversión en una adopción plena.

<sup>2</sup> El Estado de recepción deberá aplicar su propio derecho a fin de decidir si ello debería ocurrir o no.

<sup>3</sup> Véase art. 27(1)(b) del Convenio sobre Adopción de 1993, que requiere que los “consentimientos exigidos en el artículo 4, apartados c) y d), ha[ya]n sido o s[ea]n otorgados para tal adopción”. Se alienta a las autoridades competentes que correspondan a utilizar una versión adaptada del formulario modelo recomendado de consentimiento (es decir, declaración de consentimiento a la adopción; declaración de consentimiento del niño a la adopción).

- Teniendo en cuenta su edad y grado de madurez, el niño ha sido debidamente **asesorado e informado** sobre las consecuencias de la adopción plena y de su consentimiento.

## G. ADOPCIÓN PLENA

**Nota:** por favor adjunte la decisión sobre la conversión de la adopción simple en adopción plena a este certificado.

1. Nombre de la autoridad competente que convirtió la decisión de adopción simple en una **decisión de adopción plena**: \_\_\_\_\_
2. Fecha de la **decisión de conversión en adopción plena**: \_\_\_\_\_

## H. CERTIFICACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Título o calidad en que actúa: \_\_\_\_\_

Autoridad: \_\_\_\_\_

- Por la presente certifico que la conversión de la adopción simple en adopción plena de \_\_\_\_\_ (nombre completo del niño) se ha realizado de conformidad con el artículo 27 del Convenio sobre Adopción de 1993.**
- Por la presente certifico que la adopción se realizó de conformidad con el Convenio sobre Adopción de 1993.**

Hecho en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_  
Ciudad, Estado Fecha

Firma y sello: \_\_\_\_\_